UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LAS AMÉRICAS

VICERRECTORÍA ACADÉMICA

ESCUELA DE RELACIONES INTERNACIONALES

EL PAPEL DE LA FAO COMO AGENTE FACILITADOR DE LA COOPERACIÓN SUR-SUR, EN EL CASO DEL PROYECTO *"PUEBLOS INDÍGENAS Y POLÍTICAS PÚBLICAS DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL EN AMÉRICA LATINA DEL 2013 AL 2015"*

MODALIDAD DE TESINA PARA OPTAR POR EL PREGRADO DE BACHILLERATO EN RELACIONES INTERNACIONALES

SUSTENTANTE:

FRANCELLA BONILLA BENAVIDES

TUTORA:

LICDA. IBEL DIAZ CALDERÓN

SEDE ARANJUEZ

Marzo, 2019

Tabla de contenidos

Tabla de contenidos 1
Índice de figuras y tablas 2
Dedicatorias 3
Agradecimientos 4
Resumen ejecutivo 5
Lista de acrónimos 6
Introducción 7
Introducción 7
Capítulo I 9
Planteamiento del problema 9
Justificación 12
Objetivos 14
Objetivo general 15
Objetivos específicos 15
Antecedentes 15
Proyecciones 18
Capítulo II. Marco teórico 19
2.1 La cooperación internacional 20
2.2 La cooperación para el desarrollo en América Latina 23
2.3 Políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional 29
Capítulo III 35
3.1 Enfoque 35
3.2 Método 37
3.3 Diseño 38
3.4 Fuentes 38
3.5 Variables 39
3.6 Instrumentos 43
3.7 Recolección de datos 45
Capítulo IV 51
Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones 71
Referencias bibliográficas 76

Índice de figuras y tablas

Figura 1 54
Figura 2 59
Figura 3 63
Figura 4 65
Figura 5 67

Dedicatorias

Al Ser Supremo, por tenerme con resguardo, por darme fuerza y paciencia para llegar a la conclusión de un sueño y proyecto de vida. Su presencia está en cada una de las actividades que realizo en mi vida.

A mi madre María Victoria Bonilla Benavides, que siempre ha sido uno de los motivos por el cual soy mejor persona cada día, mejor mujer, mejor hija, mejor ciudadana y mejor profesional.

A mi hermano Egberth Bent Bonilla, que sin entender el contexto del proyecto, estaba apoyando de una u otra manera.

A mis profesores, por sus enseñanzas, pues sin ellos no hubiese llegado a la conclusión de esta investigación.

A mis amigos cercanos, porque siempre me han apoyado e instado a seguir adelante a pesar de la adversidad.

A todos aquellos que no han sido escuchados, que su voz no ha sido visible ante la sociedad: nuestros hermanos y hermanas indígenas, que Sibo, dador de vida y dueño de todo, les conceda lo que por herencia ha sido suyo.

Agradecimientos

Al Ser Supremo, primeramente, porque me ha dado la fortaleza para seguir adelante y terminar mi proyecto universitario con éxito.

A mi madre María Victoria Bonilla, porque su acompañamiento ha sido esencial en mi formación académica. Aunque muchas veces no comprendía mis términos, ha sido un pilar importante en mi vida personal, profesional y educativa, y ha sido mi maestra y mi ejemplo por seguir.

A mi hermano Egberth Bent, por su compañía.

A mi tutora Ibel Díaz, gracias, profe, porque sin su ayuda, paciencia y acompañamiento, el trabajo no hubiese llegado a término.

A mis profesores de la universidad, que han sido un apoyo indirecto, ya que con sus enseñanzas me dieron y formaron valores para ser una persona con pensamiento crítico.

A mis amigos y compañeras de la universidad, porque siempre me incentivaron a terminar lo que inicié con temores hace unos años atrás y hoy concluyo con mucha felicidad y agradecimiento.

Resumen ejecutivo

El propósito de esta investigación es conocer la realidad de la Seguridad Alimentaria y Nutricional a partir del desarrollo del proyecto de la FAO denominado: “Pueblos Indígenas y Políticas Públicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina”. Aplicado en Guatemala, dicho proyecto dio a conocer los aportes de la cooperación internacional como herramienta de desarrollo para las poblaciones en vulnerabilidad y los problemas que inciden por la falta de visibilización frente a los entes gubernamentales.

Esta investigación se realizó mediante el uso del método cualitativo y descriptivo para poder explicar con detalle los factores circundantes de la problemática de seguridad alimentaria que sufren los pobladores de comunidades indígenas. En ese sentido, se puede recopilar mayor información proveniente de los afectados, los cuales dan a conocer causas y efectos de la inseguridad alimentaria a raíz de esta situación.

La conclusión más importante referente a esta investigación es entender por qué estas poblaciones han tenido problemas de discriminación y no se han visto beneficiadas en su totalidad con las herramientas provistas por el gobierno para la seguridad alimentaria y los errores de aplicación a estas normativas en los pueblos indígenas. Al respecto, las nuevas normativas y recomendaciones contemplan el poder involucrar a los pobladores en la toma de decisiones y el respeto a su culturalidad, de una manera integral, antes de implementar cualquier norma que pueda ser una interferencia en su forma de vida ancestral.

Lista de acrónimos

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

SAN: Seguridad Alimentaria y Nutricional.

CSA: Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.

ODS: Objetivos de Desarrollo Sostenible.

ONG: Organizaciones No Gubernamentales.

DHS: (siglas en inglés) Demographic and Health Survey.

RESSCAD: Reunión del Sector Salud de Centroamérica y República Dominicana.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

USD: (siglas en inglés) Dólares estadounidenses.

ALC: América Latina y el Caribe.

DD.HH.: Derechos Humanos.

CONASAN: Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

SINASAN: Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

FIES: (siglas en inglés) Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria.

PESA: Programa Especial para la Seguridad Alimentaria en Centroamérica.

SANA: Programa Regional de Cooperación Triangular Venezuela-FAO para América Latina y el Caribe.

SESAN: Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

ILI: Instituto de Lingüística e Interculturalidad de la Universidad Rafael Landívar.

PI: Pueblos Indígenas.

USAID: Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional.

Introducción

El desarrollo de este tema sobresale por la capacidad de analizar, desde diferentes perspectivas, la problemática de la seguridad alimentaria y nutricional en América, la ineficiencia estatal de las problemáticas en torno a esta deficiencia, y por otro lado, la FAO como agente mediador entre los ciudadanos, sus necesidades y los organismos competentes.

En América Latina, se encuentran grandes cantidades de pueblos indígenas, los cuales históricamente han sufrido necesidades económicas, laborales, educativas y alimentarias por causa del aislamiento que sus países han provocado a lo largo de los años, de la invisibilización de los ciudadanos, del poco interés de los gobiernos y de la misma sociedad respecto de los ciudadanos indígenas como parte de este sector importante de la ciudadanía. Todos estos aspectos son problemas actuales de nuestras sociedades, siendo las poblaciones pobres y vulnerables las que más sufren y se ven directamente afectadas por malas condiciones de salud a raíz de la mala nutrición y de la poca accesibilidad a alimentos y agua.

Tanto los gobiernos nacionales, locales y organismos internacionales son responsables directos del bienestar de las poblaciones y los efectos que éstos obtengan por causa del poco interés de estos organismos en resolver de la mejor manera sus deficiencias. La discriminación es una barrera para que los pueblos indígenas y poblaciones vulnerables puedan ser partícipes y defender sus derechos ante el Estado y los organismos competentes.

Estos Estados implementan actualmente nuevas políticas y propuestas para el manejo de aspectos como consumo, producción, comercio y distribución agroalimentaria; en ese sentido, este proyecto es una gran influencia y base para un buen desarrollo de estos temas

y debe ser guía para una buena práctica de las políticas públicas por establecerse. Además, se promueve el manejo de las oportunidades, el respeto de todos y el fortalecimiento de las nuevas disposiciones que puedan darse por parte de los actores principales en beneficio de todos los ciudadanos sin discriminación alguna.

Asimismo, se hace referencia a situaciones como la vulnerabilidad nutricional y alimentaria que sufren los pueblos indígenas en América Latina, la problemática desatada a partir de este factor, el rezago en materia alimentaria, la salubridad y los derechos primordiales de los pueblos indígenas en Latinoamérica.

En relación con el proyecto "Pueblos indígenas y políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional en América Latina", se obtuvo la intervención de diversos actores, instancias gubernamentales y otras dependencias relacionadas con seguridad alimentaria. Se dio un antecedente entre 2013 y 2015, dando a conocer la problemática de reconocimiento de los derechos fundamentales de los pueblos indígenas por el poco reconocimiento de dichos derechos. Con estos informes, se pueden determinar y conocer nuevas formas de implementar políticas públicas de forma real a esta problemática y a su evolución.

La seguridad alimentaria define que el hambre es una causa directa de violación de los Derechos Humanos de los ciudadanos, lo cual afecta su calidad de vida. Todos los elementos de la cadena de subsistencia están ligados en lo referente a que los alimentos sean producidos de manera sostenible y culturalmente aceptables.

Según la FAO, en sus conceptos básicos, define que la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cuenta con cuatro componentes básicos. Por ende, refiere que la *disponibilidad alude* que se pueda contar con alimentos a nivel regional y nacional; la *estabilidad* es procurar mantener cantidades suficientes y buenos almacenamientos de

alimentos en previsión de situaciones de emergencia; el *acceso* y *control* considera que los medios de producción causan falta de acceso y la situación económica de la compra de los mismos o la distribución; *consumo y utilización biológica* tiene que ver con la inocuidad de los alimentos y el tipo de alimentos consumidos. Todos estos factores ligados a la malnutrición no solo en lo relacionado con la calidad de alimentos recibidos por los ciudadanos, sino con la forma como se consumen o se procesan los alimentos, además de la buena distribución de éstos, los cuales deben tener una buena procedencia.

Dentro de la temática de seguridad alimentaria, también encontramos que los Estados deben garantizar los derechos prioritarios de los habitantes como alimentación, distribución y origen de los alimentos. Todo lo anterior se liga también al término de *soberanía alimentaria*, el cual indica que los países y sus pobladores tienen el derecho a que se produzcan y se puedan consumir alimentos según las necesidades que tengan. Con el fin de vitar el *dumping*, los países estarán en la obligación de poder abastecer y respetar la producción, así como proteger el consumo local.

Los suministros, la producción y el terreno para los pueblos deben ser una prioridad para el gobierno. Los anteriores factores mencionados tienen como fin que se pueda trabajar en conjunto con la sociedad civil y que los resultados sean diferentes. Según el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA), existen causas estructurales y desafíos para con este tópico. Por ende, se deben conocer realmente las causas del problema para poder enfrentarlo y desarrollar nuevas pautas por medio de las organizaciones del gobierno y la sociedad civil.

Capítulo I

Planteamiento del problema

Esta problemática dispuesta en esta investigación abarca el proyecto antes mencionado, donde la FAO se ubica en tres países particulares de América Latina. Sin embargo, para efectos de esta investigación, solo se expone el caso de Guatemala en el periodo entre 2013 y 2015, el cual fue el desarrollo de este proyecto.

Al ser de conocimiento general que la invisibilización de los pueblos indígenas en todo aspecto de la sociedad ha existido por muchos años, esta clase de implementación de proyectos muestra cómo se ha tratado de brindar nuevas políticas en materia nutricional y alimentaria para estas personas. No obstante, los resultados del proyecto muestran que el problema ha traído grandes consecuencias a través del tiempo.

> *"Este cuestionamiento rotundo de la exclusión política y cultural de una parte muy importante de la población ha comenzado a conceder un cierto poder de decisión a una serie de actores indígenas hasta ahora tratados con una actitud tutelar. El indio ha pasado de ser el problema nacional por resolver y la carga colonial que impide el desarrollo, a ser consustancial con la globalización: la legitimidad y extensión de los reclamos de base étnica se ha ido convirtiendo en una de las características de la postmodernidad y el posnacionalismo, transformándose el paradigma desde el cual se concibe la diversidad y su tratamiento por el Estado" (*Bastos y Camus, 2004, pág. 96).

En este estudio, se han visto las diferentes aristas del proyecto, donde se dan a conocer las problemáticas más evidentes en Latinoamérica y las causas de los problemas de alimentación y nutrición en poblaciones vulnerables, en este caso, de las poblaciones indígenas. A su vez, lo anterior ha generado desnutrición y problemas de salubridad y de acceso a la alimentación digna.

El sesgo de identidad ha convertido a estos individuos en personas no válidas dentro de olas de racismo y separación que no han cambiado mucho desde los tiempos de la Colonia hasta nuestra época, haciendo notable la falta de sensibilidad y poco orgullo hacia

la pertenencia de una sociedad multicultural y multiétnica. En ese sentido, es una necesidad apremiante poder cubrir los derechos de todos y hacer consciencia social acerca de la importancia de la inclusión de todos los habitantes al goce de sus derechos y la visibilidad como ciudadanos.

> *"Así, en el entorno político regional de la posguerra, la pobreza y la inserción económica global, el multiculturalismo actualiza una vieja problemática, al plantear que las relaciones entre los grupos sociales se dan a partir de su identidad y su cultura, dividiendo la sociedad en unos "pueblos" que comparten una historia y una cultura común y diferenciada de los demás. Con ello, se están cuestionando las bases sociales e ideológicas de las repúblicas, las naciones que supuestamente las sustentan, y las concepciones de ciudadanía que las rigen" (*Bastos y Camus, 2004, págs. 106-107).

Los pueblos indígenas han sido comunidades a las que no se les han respetado sus Derechos Humanos prioritarios. Consecuentemente, se ha provocado una invisibilización de los individuos que conforman estas sociedades y sus derechos han sido vulnerados e irrespetados. Los gobiernos no han tomado la seriedad del asunto, y en especial, para el caso de Guatemala sigue siendo más grande la problemática, ya que es el país de Centroamérica con mayor cantidad de pueblos y ciudadanos indígenas. Además, se debe acotar que las mesas indígenas han tomado una importancia, en forma regional, para hacer valer sus derechos. Aunque siguen viviendo con la estigmatización de ser diferenciados como ciudadanos de segunda clase no merecedores de nada, la lucha por sus derechos y prioridades básicas de subsistencia debe ser un tema inicial dentro de las decisiones gubernamentales.

> *"En la región, a la política de Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN), le corresponde complementar y corregir los efectos de las principales variables macroeconómicas sobre la disponibilidad y el acceso alimentarios, con dependencia*

de las políticas fiscal, monetaria y crediticia, salarial y de comercio exterior. Son estas políticas las que, en última instancia, determinan los precios relativos de los alimentos, influyen en los términos de intercambio rural-urbano e inciden finalmente en el poder de compra de los consumidores" (Espíndola, León, Martínez y Schetjman, 2004, pág. 17).

Las políticas públicas con respecto a temas de nutrición y salud alimentaria no han sido priorizadas para estas poblaciones con tanto rezago social. De esta forma, el proyecto llega a construir una base para que los Estados puedan mejorar esta situación y puedan desarrollar nuevas y mejores políticas para ser tomadas en cuenta y que sean proyectos más reales conforme a las necesidades de estos pobladores.

"*Las experiencias de cada país son variadas. Algunas están articuladas con los programas regionales y otras funcionan en forma independiente. No obstante, existen similitudes en cuanto a incluir programas de alimentación escolar, para infantes, mujeres embarazadas y en lactancia y de apoyo comunitario para producción rural. Por su parte, la cooperación internacional ha sido un elemento muy importante en la política alimentaria, presentándose de distintas maneras: integrada a las políticas nacionales y con acciones autónomas"* (Espíndola, León, Martínez y Schetjman, 2004, págs. 18-19).

La investigación trabaja en identificar las causas y los efectos de la cooperación Sur-Sur en las políticas de seguridad alimentaria para los pueblos indígenas.

Justificación

Esta investigación es importante, ya que se brinda un panorama de lo que realmente puede variar en los ámbitos de poblaciones vulnerables, los conocimientos base para proyectar las nuevas disposiciones gubernamentales con respecto a la problemática

planteada en el proyecto de las políticas públicas de la seguridad alimentaria y los derechos fundamentales de las poblaciones indígenas que están siendo violentados desde hace muchos años, por lo cual los países deben buscar maneras de cambiar las ya existentes por otras que se adecuen a las realidades actuales.

Los objetivos de desarrollo sostenible indican la realidad de las problemáticas y las metas por las cuales se debe trabajar. En este caso, la FAO busca la manera de reducir la pobreza extrema y sus derivados como el objetivo cero hambre, donde la agricultura y la alimentación prospecten mayores niveles de vida. El otro objetivo no menos importante habla sobre las buenas prácticas a partir de sistemas alimentarios que reduzcan la desigualdad, y a su vez, generen empleos.

Hablar de seguridad alimentaria no es solo enfocarse en cuáles y de qué manera los alimentos se proveen a los habitantes, sino en la importancia de una cadena de acciones correctas para cumplir con estas expectativas. Según el concepto más específico, la FAO aduce que “la seguridad alimentaria se da cuando todas las personas pueden acceder, de manera física, social y económicamente, a los alimentos y a la nutrición básica para cada ser humano. Conlleva comida segura y suficiente para todos con el fin de contribuir a tener una vida sana y de mejor calidad.

La lucha por mejorar estas condiciones de vida de los pueblos indígenas y de las personas en situaciones vulnerables debe ser una prioridad en las agendas de los Estados y de las organizaciones gubernamentales capaces de trabajar en esta área.

La importancia de la seguridad alimentaria en las relaciones internacionales es clara. Nuestra ciencia social busca, ante todo, el conocimiento de los casos que, como seres humanos, nos afecten de alguna manera y la respuesta social a este problema. Por eso, la intervención de las ciencias sociales nos ayuda a marcar una diferencia a través de aspectos como cooperación internacional, estudios científicos, estudios de campo para conocer la realidad de la problemática. Tal como se evidenció en el estudio dentro del proyecto de

“Pueblos indígenas y políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional en América Latina” desarrollado en el marco de la investigación, a través del trabajo coordinado de organismos internacionales tan importantes como la FAO, se debe hacer conciencia de que las relaciones de cooperación internacional promueven grandes avances en las sociedades y surgen frutos de ellas.

Asimismo, se realiza la promoción de los proyectos de los organismos internacionales para que puedan hacer un trabajo de campo realmente positivo para los países con los que trabaje sus ayudas y el compromiso de los Estados por cumplir con los acuerdos o proyectos para mejorar en sus necesidades, todo lo cual debe tomarse como un elemento importante de los países que estén en vías de desarrollo.

Por otro lado, los países deben comprometerse a trabajar en la cooperación internacional y los actores regionales como las ONG, los mismos gobiernos y como puente de desarrollo a la sociedad civil, educando y dando las herramientas necesarias para obtener resultados de los esfuerzos en conjunto. Se debe hacer conciencia de las buenas consecuencias de estos proyectos, y que al final, la cooperación es un lazo entre países de mejora y expansión de conocimientos, y por supuesto, ayuda necesaria para mejorar.

La FAO y la cooperación internacional hacen grandes esfuerzos por hacer llegar programas de seguridad alimentaria y nutrición a todo el mundo, sin importar nacionalidades o credos. Además, trabajan con los pueblos vulnerables, realizan estudios y enfocan sus procesos en que su trabajo sea base para nuevas políticas, así como también parte de los procesos de cambio en vías de una mejor calidad de vida para todos los habitantes.

Objetivos

Objetivo general

Explicar la importancia del trabajo conjunto de la cooperación Sur-Sur de la FAO, otros actores y sus aportes a la seguridad alimentaria y nutricional.

Objetivos específicos

- Identificar las nuevas políticas en seguridad alimentaria para pueblos vulnerables.
- Resumir los alcances del proyecto de la FAO para la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas en Guatemala.
- Enumerar los problemas provocados a los derechos prioritarios de seguridad alimentaria y nutrición de los pueblos indígenas en Guatemala.
- Determinar nuevas propuestas a raíz de la implementación del proyecto "Pueblos indígenas y políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional en América Latina".

Antecedentes

"Al contrastar datos a nivel individual a partir de las encuestas de demografía y salud (DHS, por sus siglas en inglés Demographic and Health Survey), sobre la base de las dos encuestas de Centroamérica que proveen estimaciones para ambas variables conjuntamente (Guatemala, 1995 y Nicaragua, 1998), se ha podido concluir que la asociación entre el hambre (en su manifestación más extrema, que es la desnutrición infantil) y la insuficiencia de ingreso de la población (y factores asociados con la condición de pobreza) está lejos de ser perfecta o incluso muy elevada. Por una parte, más de dos tercios de la población infantil que reside en hogares en extrema pobreza no presentan bajo peso con respecto a la edad. Por otra, una proporción muy alta de los menores de cinco años con desnutrición ponderal no vive en hogares extremadamente pobres, sino incluso en hogares que están fuera de la pobreza. Una

situación similar ocurre con la desnutrición crónica"(Espíndola, León, Martínez y Schetjman, 2004, pág. 9).

Según algunos estudios presentados, en referencia a las condiciones de vulnerabilidad de los pueblos, muchas de veces se indica que no se producen solamente en áreas demasiado pobres o con necesidades extrema, sino que en varios estratos de la sociedad. Esto generalmente señala que las problemáticas nutricionales deben ser atendidas y mejoradas en todas estas áreas. Muchos de estas proyecciones brindan las señales de los factores que deben ser tomados en cuenta para los cambios por ser realizados por parte de los gobiernos.

Guatemala, además de ser de los países más extensos de Centroamérica, tiene una esperanza de vida baja y su desarrollo humano por debajo del promedio. Esto puede identificar las carencias en la pobreza en estas comunidades y el cómo todo este círculo de afectaciones se desplaza, desarrollando factores dentro de los que están los alimentos y la nutrición como protagonistas y desgraciadamente como actores de las afecciones de muchos ciudadanos.

"Los programas curativos sanitarios y alimentarios destinados a los grupos afectados por problemas de inseguridad alimentaria y nutricional tienen efectos a corto plazo, pero su sostenibilidad es baja en comparación con la de los programas integrados orientados hacia la corrección de las causas subyacentes y básicas de la inseguridad alimentaria y nutricional, de efectos más tardíos, pero más sostenibles. Sobre la base de las decisiones de las Cumbres de Presidentes de Centroamérica, desde los años 1994-1995, los países de la región han estado desarrollando acciones en pro de la seguridad alimentaria y nutricional (Delgado, 2001, pág. 420).

Según Delgado, estos programas se empiezan a plasmar desde la década de 1990 por decisiones de los mismos presidentes de las naciones centroamericanas y según las necesidades del istmo. A inicios del 2000, se renuevan las ideas de la problemática de seguridad alimentaria centroamericana; por ende, se llega a acuerdos para nuevas propuestas

y conocimiento más a fondo de las raíces de los problemas para brindar nuevas opciones de solución a todos los factores que la producen. Además, se dio a conocer que muchos de esos problemas por tratar van muy de la mano con el factor medioambiental no solo por temperaturas, sino por desastres naturales que provocaron enfermedades, desnutrición y poco acceso de alimentos a los ciudadanos más vulnerables y pobres de los países de Centroamérica. Esto ha marcado esa diferenciación entre los pueblos indígenas y rezagados más pobres, los cuales sufrieron, en mayor medida, los fuertes huracanes de los años noventa que cambiaron el panorama de vida de los pobladores.

> *"Frente a todo esto, las iniciativas más promisorias son las propuestas de fortalecimiento de los procesos de integración centroamericana y de reforzamiento de iniciativas regionales y municipales, como la iniciativa de Promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, focalizando sus operaciones mediante programas integrados, promoviendo la participación plena de la sociedad civil y estimulando la agroindustria rural y la creación de microempresas en las municipalidades más desfavorecidas"* (Delgado, 2001, pág. 421).

Dicho autor nos remite a los acuerdos y visiones que se tuvieron en los encuentros en 2001 en Nicaragua con motivo del Sector de la Salud de Centroamérica y la República Dominicana XVII RESSCAD, donde los países de la región se preocuparon por los altos índices de inseguridad alimentaria, tomando en cuenta que deben proyectar nuevas políticas para una mejor calidad de vida de sus habitantes. Proponen que sea un trabajo conjunto entre gobierno, instituciones a cargo y la sociedad civil con el fin de fortalecer nuevas ideas para que la agricultura sea provechosa y abundante en zonas rurales y de más necesidad, así como ayudar a los emprendimientos a través de este recurso.

Toda esta coyuntura de la falta de seguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica también se empezó desde la década de 1970, pues, con las sequías, inundaciones y crisis por los desastres naturales y climáticos, se redujeron la fertilidad de las tierras para las familias de zonas rurales que les impedía poder sembrar y distribuir la venta de productos agrícolas como manera de subsistencia y alimentación propia y se produjeron eventos negativos como

el poco saneamiento de los alimentos, la escasez de agua para consumo humano precios altos y la pobreza. Esto incrementó la inaccesibilidad, el acceso real a estos para todos y la falta de buenas prácticas alimentarias, especialmente, en los pueblos indígenas y los niños menores de edad, los cuales son las personas más vulnerables dentro de toda esta situación.

Proyecciones

Este estudio está basado en la problemática de los pueblos vulnerables, en este caso indígenas de Guatemala, haciendo consciencia de los cambios a los que se puede contribuir con este tipo de proyectos para mejoramiento social. Con base en el estudio de este proyecto sobre la salud alimentaria y la nutrición por medio de la FAO, se pretende obtener más claridad de la problemática y las nuevas políticas que deban crear los gobiernos regionales a partir del conocimiento sobre este tema. También, a partir de la cooperación, se deben dar a conocer cuáles avances se pueden encontrar por medio de esta ayuda internacional y la importancia de una buena cooperación entre los países en desarrollo.

Con esta investigación, se pretenden conocer, a mayor profundidad, los aportes de la FAO en sus proyectos de cooperación, la importancia de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo, así como las nuevas tendencias para mejorar la cadena de abastecimiento y participación de la sociedad civil. También, se buscan conocer los mecanismos de trabajo de esta organización, en estos casos, como el del proyecto presentado en las comunidades indígenas de Guatemala, la capacidad de actuación y las propuestas.

Se quiere informar y conocer, a través de este estudio, la manera como se está actuando a nivel regional para mejorar los problemas alimentarios y los aportes a las nuevas políticas públicas, donde los estudios de la FAO son de suma relevancia. Para esta investigación, no se toman en cuenta los demás países de la región centroamericana. Solo se consideró el caso de estudio de Guatemala por ser el país con mayor porcentaje de población indígena de la región.

El alcance de este proyecto se valora en los países donde se trabajó como una herramienta de análisis y recomendaciones de parte de la FAO para la implementación de nuevos procedimientos. A partir de ello, se adecuaron todos los actores involucrados en la participación y formulación de nuevas políticas en temas de seguridad alimentaria.

Dentro de las limitaciones de esta investigación, se pueden incluir que no se toman en cuenta todas las zonas de los países, sino áreas específicas vulnerables como las zonas indígenas. Tampoco, se consideraron, en una totalidad, las situaciones culturales de arraigo de los pobladores de las zonas a la hora de querer promover cambios, aunque sí para el análisis de éste. Por otro lado, no se tomaron en cuenta las facilidades económicas o limitaciones, en este aspecto, de los pobladores para la compra y nutrición accesible de los alimentos en estas zonas alejadas; asimismo, se debe acotar que la limitación de este proyecto solo abarca la seguridad alimentaria y los aportes de la FAO para las nuevas normas por aplicar por parte de los gobiernos y no una obligación de acatarlos.

Capítulo II. Marco teórico

La conceptualización de la Cooperación Internacional se puede encontrar en esta investigación para beneficio y aportes de una organización como la FAO donde se destaca su labor y trabajo en zonas vulnerables, así como la implementación de la cooperación como eje de desarrollo. También la importancia de la seguridad alimentaria y nutricional como tema importante del bienestar de las poblaciones, su implementación y nuevas normas para el mejoramiento de esta. La cooperación sur-sur, vista como reflejo de los alcances de los programas de ayuda humanitaria y su gran aporte a la sociedad no solo desde la perspectiva de relaciones entre países.

2.1 La cooperación internacional

> "*Toda relación entre actores internacionales orientada a la mutua satisfacción de intereses o demandas, mediante la utilización complementaria de sus respectivos poderes en el desarrollo de actuaciones coordinadas y/o solidarias"* (Calduch, 1991, p. 88).

La cooperación internacional se ha desarrollado a lo largo de los años como relaciones de intereses mutuos, ya que siempre alguien o la mayoría sale beneficiada, lo cual da relevancia a un mejor esquema de las relaciones entre Estados. No siempre se busca un beneficio para uno solo, sino que a través del tiempo ha desarrollado diversos tipos de cooperación para beneficiar a ambas partes o más si fuese el caso de las relaciones que se estén dando entre varios Estados. De las buenas relaciones, aparecen mejores resultados, los cuales hemos conocido por los tipos de proyectos de diversa índole ejecutados en diferentes países y con diferentes objetivos.

La era moderna percibe la cooperación internacional como un conglomerado de acciones beneficiosas para donde sea que se mire, con el fin de dar a conocer mejores y renovadas adaptaciones para realizar la cooperación como si fuese una maniobra de relaciones económicas, políticas y sociales.

Existen diversos tipos de cooperación internacional que han trascendido y evolucionado con el pasar de los años. Algunos se refieren a ayuda humanitaria, cooperación técnica y científica, bilateral, cultural y hasta becas que se han convertido en una de las nuevas formas de hacer cooperación, generando beneficios educativos a habitantes de países con los que se tienen relaciones de amistad y políticas que llevan la cooperación internacional a otro nivel.

> *"…el conjunto de acciones que realizan gobiernos y sus organismos administrativos, así como entidades de la sociedad civil de un determinado país o conjunto de países, orientadas a mejorar las condiciones de vida e impulsar los procesos de desarrollo en países en situación de vulnerabilidad social, económica o política, y que además, no tienen suficiente capacidad para mejorar su situación por sí solos"* (Ayllón, 2007, pág. 29).

Las relaciones de cooperación siempre serán con base en aspectos para mejorar el desarrollo, especialmente de países menos desarrollados o en vías de desarrollo, con el fin de contribuir con proyectos de gran alcance para que, con las ayudas recibidas y las asesorías, puedan alcanzar más y mejores objetivos de desarrollo en un periodo de tiempo. No significa solo ayudas monetarias, sino poder brindar herramientas y planes estratégicos para poder desarrollarse de la mejor manera como sus homólogos.

El desarrollo en conjunto y de cualquiera de estas formas de cooperación internacional debe estar presente en los países que tienen en mira a los nuevos albores de los países subdesarrollados y la nueva era. La transformación de los orígenes de la cooperación ha cambiado para bien, ya que, en sus inicios, se daba prácticamente con el propósito de ayudar a países en conflicto por sus obvias necesidades de postguerra. Sin embargo, el tiempo ha dado las pautas por seguir como referentes de las ayudas y relaciones entre Estados, lo cual ha generado las nuevas y diversas formas de generar alianzas estratégicas a través de los mejores formas de hacer cooperación.

> "*Cooperar es una necesidad pragmática y moral de nuestro tiempo. Es una necesidad pragmática porque la dinámica espontánea de las relaciones económicas dominantes tiende a crear un mundo insostenible, en el que los pobres están llamados a serlo más y en mayor número, y en el que la suerte de los más favorecidos también está amenazada. Es una necesidad moral porque en una fase en la que la*

intercomunicación ha unificado la dimensión colectiva de la humanidad, dar la espalda a las condiciones vitales de una gran parte de los ciudadanos del mundo terminaría por minar los propios fundamentos de la convivencia en los entornos más próximos, con la consecuencia de que, a largo plazo, los pretendidos espacios fortaleza – que tratan de aislarse del entorno global, funcionando a modo de compartimentos estancos – se verían faltos de base objetiva para sobrevivir y reproducirse en las placenteras condiciones que desean conservar" (Martínez Tablas, 1995, págs. 34-35).

Los diversos autores se refieren a la cooperación como una necesidad no solo para relacionarse con los demás, sino también como una forma de que lo moral prevalezca sobre todo. Esto porque busca la unión del colectivo humano, indicando que si no se dan las ayudas que los más necesitados requieren en diversas partes del mundo, la sana convivencia sería imposible. Lo anterior tiene algo de verdad en comparación con la realidad, ya que los Estados, que se abstienen de la cooperación como forma de ayuda y de relaciones de cualquier tipo, se ven en un aislamiento que a corto plazo denota desinterés en buscar compartir sus conocimientos y fuentes con los demás, en entablar buenas y mejores relaciones con los demás Estados o poder ser una fuente de ayuda para sus iguales.

En las relaciones de cooperación internacional, se busca un desarrollo equitativo, justo y solidario para todos. Los países ricos acrecientan sus economías, mientras otras naciones menos privilegiadas tratan de salir adelante, por lo tanto, se considera que la cooperación es un canal de ayuda para solventar las necesidades reales y prioritarias de estos Estados.

Sin embargo, la ambición y aspiración de los más grandes no tiene muchas veces un compromiso de solidaridad social con las causas de ayuda a los más necesitados. En ese sentido, muchas veces lo realizan para cumplir con su cuota mínima y no por la solidaridad con los demás.

2.2 La cooperación para el desarrollo en América Latina

Existen varias versiones del análisis de los autores desde finales del siglo pasado, ya que todos dan cuenta y critican que, para la década de 1980, ya se daban ayudas económicas, lo cual no se traducía en que la calidad de vida de las sociedades realmente mejorara, pues se debía hacer un trabajo más allá del plano económico. Para los años 90, como parte de esta descentralización, continúa la crítica a esta forma de trabajo para poder hacer algo diferente e implementar nuevos proyectos.

> *"En cuanto a los actores, las críticas dan cuenta de la nueva realidad internacional, que ahora incorpora en la escena nuevos protagonistas, como los entes subnacionales y las organizaciones de la sociedad civil. El Estado-nación ya no es el único sujeto que participa en el ámbito internacional, con lo cual las nuevas prácticas de cooperación tendrían que incorporar este fenómeno. Asimismo, las iniciativas deberían darse en un marco de igualdad y mutua colaboración, contemplando la participación activa de todos los actores involucrados"* (Chiani, 2009).

En la crítica, los autores ven, a partir de los años noventa, los cambios más notorios en la cooperación internacional de América Latina, con grandes avances y perspectivas un poco más apegadas a la realidad de los países del continente. Los países ya no esperan a que solamente se les dé dinero como ayuda económica para solventar sus problemas, sino que se marca un nuevo panorama de los Estados involucrándolos como actores dentro del sistema de cooperación. La sociedad civil está involucrada en la mejora del desarrollo económico del país y aporta ideas para los proyectos que deben desarrollarse. Ya se había dejado la vieja escuela de la cooperación donde los Estados se dedicaban únicamente a recibir instrucciones; los cambios en los albores del siglo XXI fueron, en definitiva, aspectos positivos de esta obra como la cooperación.

Asimismo, se enfatiza la importancia de los entes subnacionales y las organizaciones civiles como las ONG y otras que puedan ser actores dentro de los proyectos por realizarse en el marco de la cooperación en los distintos escenarios donde se produzca, donde éstos son importantes piezas para alcanzar los objetivos de un desarrollo equitativo e igualitario.

Como lo indican los diferentes actores, en lo referente a la descentralización y a las nuevas formas de economía de los países de Latinoamérica, a partir de la década de 1970, han resurgido las nuevas formas de cooperación y el establecimiento de un involucramiento activo de la sociedad civil, así como de diversas organizaciones.

> *"El impulso de la cooperación público-privada y la concertación estratégica de actores socioeconómicos territoriales para diseñar las estrategias locales de desarrollo han supuesto la aplicación de una gestión compartida del desarrollo económico que no se basa solamente en directrices emanadas del sector público o simplemente guiadas por el libre mercado. De este modo, la búsqueda de espacios intermedios entre el mercado y la jerarquía, en el nivel mesoeconómico, ha servido para definir un nuevo modo de hacer política y, en particular, política de desarrollo económico*" (Alburquerque, 2004, pág. 160).

El autor hace alusión a los cambios vividos en los últimos años del siglo pasado, cuando se dieron numerosos cambios con respecto a la nueva visión de la cooperación internacional dentro de América Latina. Al respecto, aparecieron nuevas estrategias para que las ayudas a los países con más necesidades fueran captadas de diferentes maneras y funcionaran más acorde a sus problemáticas. Las formas de inversión y de cooperación en Latinoamérica estaban muy tardías en relación con otras zonas del mundo, donde ya se habían implementado diversas técnicas de la cooperación para el desarrollo. Por ende, la distribución económica de las ayudas dejó de ser la única opción viable para estos países en segundo plano.

Todo este proceso ayudó a que también se dieran iniciativas en forma regional y local a las estrategias de desarrollo, buscando un modo diferente de llegar a cumplir con los objetivos de los Estados y ayudar a suplir las necesidades de éstos.

> *"El carácter de mayor flexibilidad de estas modalidades, la similitud de las realidades o la historia que muchas veces se observa entre los países donantes y los receptores, la importancia que se da a la transferencia de conocimientos y habilidades, y su casi ausente condicionalidad de los recursos, han hecho que la cooperación Sur-Sur se haya posicionado como una herramienta fundamental para la construcción del desarrollo en los países de la región"* (Rojas & Beirute, 2011, pág. 14).

Los autores aducen que este tipo de cooperación llegó a revolucionar las formas de hacer nuevas relaciones de cooperación, ya que se hace en forma horizontal. Asimismo, hablan sobre el laboratorio latinoamericano de la cooperación Sur-Sur con el caso real de Haití, tomado como ejemplo del alcance que puede tener este tipo de relaciones de cooperación en nuestros países. También, se indica que los países latinoamericanos deben tener su aporte con respecto a los problemas que aquejan a la comunidad internacional que son los mismos que afectan al continente americano; por lo tanto, se promueven el consenso y la distribución de tareas con el fin de que existan las opiniones y las ideas de todos.

Con respecto a la cooperación y el papel de los organismos internacionales oficiales, se encuentra diversidad de funciones y organizaciones que velan por el cumplimiento de los proyectos de cooperación de forma tal que los países puedan trabajar en forma ordenada y cumplir los objetivos de cada uno de ellos.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) labora en el mundo desde 1945 y en la actualidad está compuesta por 193 miembros. Realiza labores de índole política, social, de

salud, con la niñez, los inmigrantes, la alimentación y otras más, las cuales buscan regular en sus Estados miembros todas estas situaciones y promover, de alguna manera, proyectos de cooperación para ayudar en las necesidades de los pueblos, así como el combate de la pobreza y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible de cara al 2030 para llegar a la finalización de éstos.

> *Debido a las facultades que le confiere la Carta y su singular carácter internacional, las Naciones Unidas pueden tomar medidas sobre los problemas que enfrenta la humanidad en el siglo XXI, como la paz y la seguridad, el cambio climático, el desarrollo sostenible, los derechos humanos, el desarme, el terrorismo, las emergencias humanitaria y de salud, la igualdad de género, la gobernanza, la producción de alimentos y mucho más. La ONU también proporciona un foro para que sus miembros puedan expresar su opinión en la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, y otros órganos y comisiones. Al permitir el diálogo entre sus miembros, y la organización en las negociaciones, la Organización se ha convertido en un mecanismo para que los gobiernos puedan encontrar ámbitos de acuerdo y resolver problemas juntos* (ONU).

Los órganos principales de la ONU como la Asamblea General, el Consejo de Seguridad, el Consejo Económico y Social, el Consejo de Administración Fiduciaria, la Corte Internacional de Justicia y la Secretaría cuentan con gran injerencia en las decisiones que se toman en la organización y delegan también funciones y toman nuevos proyectos para los demás órganos de la ONU.

Existen diversos órganos pertenecientes a esta gran organización que promueven la seguridad de las personas y la equidad para acabar con la pobreza, las enfermedades y todo lo que eso conlleva. En ese sentido, se destacan la participación activa y el trabajo honroso de instituciones que trabajan por el bien común de la humanidad. Algunas de éstas se detallan a continuación a través de una breve explicación de su trabajo.

En primer lugar, se destaca el trabajo de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), pues contribuye contra el combate a la pobreza a nivel mundial y en zonas más vulnerables, añadiendo proyectos de cooperación e integración que mejoran las condiciones políticas de los Estados:

> *"La FAO ha identificado las áreas clave en las que está mejor posicionada para responder a las demandas que plantean las tendencias mundiales de desarrollo agrícola y a los desafíos a los que se enfrentan sus Estados miembros. Tras un análisis exhaustivo de las ventajas comparativas de la Organización, se establecieron los objetivos estratégicos que representan las principales áreas de trabajo en las que la FAO concentrará sus esfuerzos para lograr su visión y sus objetivos globales"* (FAO).

Es una institución de las más importantes y relevantes de la ONU concientiza a la población por medio de implementación de los proyectos, procede por medio de talleres e innovación, donde se hacen puentes de trabajo entre la sociedad civil, las organizaciones de gobierno y las Organizaciones No Gubernamentales, y de esta manera, se mejora el desarrollo de las comunidades más necesitadas.

Según la FAO, tiene objetivos de trabajo que son los pilares fundamentales para el desarrollo de sus proyectos: ayudar a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, hacer que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles, reducir la pobreza rural, propiciar sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes, incrementar la resilencia de los medios de vida ante las amenazas y las crisis (FAO).

La FAO, como organismo, trabaja desde el desarrollo y ejecución de proyectos en las comunidades vulnerables tratando de combatir la pobreza, la malnutrición y la inseguridad alimentaria desde toda su cadena de abastecimiento. En ese sentido, trabaja con las personas de las comunidades y hace conciencia del poder las Organizaciones No Gubernamentales y de la población civil para cumplir con los objetivos de estos programas en el mundo.

También, la FAO trabaja por medio de 5 esferas principales para el desarrollo de sus proyectos:

1. Facilitar información y apoyar la transición hacia una agricultura sostenible.
2. Fortalecer la voluntad política y compartir conocimientos especializados en materia de política.
3. Reforzar la colaboración público-privada para mejorar la agricultura en pequeña escala.
4. Llevar el conocimiento al campo.
5. Apoyar a los países a prevenir y mitigar los riesgos (FAO).

Como se ha visto anteriormente, la FAO tiene un gran compromiso social en la ayuda humanitaria y en la elaboración de planes que combatan la pobreza de manera equilibrada con el medio. En forma adicional, contribuye en la mayoría de situaciones con conocimiento de expertos de diversas áreas relacionadas con la alimentación para que dé mejores resultados y brinda experiencias de trabajo y ayuda profesional al alcance de quienes las necesitan.

Por otro lado, contribuye con el mejoramiento de la cadena alimentaria y con el medio ambiente al hacer conciencia de la preservación de la naturaleza y un desarrollo agrícola

sostenible para que los proyectos sean alcanzados a través de la formación integral y promueve nuevas políticas de seguridad alimentaria en los Estados.

2.3 Políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional

Las políticas públicas serán el trabajo que organicen los gobiernos con respecto a acciones verdaderas y activas con el fin de cumplir sus objetivos de garantizar la alimentación y su acceso justo a las poblaciones. En estas acciones que trabajan los países, deben elaborar planes para saber cuáles son las afectaciones. En el caso de Latinoamérica y el Caribe, se han dado algunos puntos importantes por trabajar como: conservación y uso de los recursos naturales, planes de contingencia en caso de desastres naturales, adaptación del cambio climático, esfuerzos para corregir sus daños y medidas que ayuden a reducir los desperdicios y las pérdidas de alimentos.

> *"En Chile, por ejemplo, fue implementado el Bono Plan Sequía para apoyar a los habitantes de zonas rurales afectados por la sequía. Para ello, se estableció una transferencia única de USD 72, con un incremento de USD 13 por cada integrante del grupo familiar"*(FAO, 2014, pág. 92).

En la situación anteriormente mencionada en el informe, se brindan ejemplos como el de Chile, donde el gobierno sabe por anticipado las consecuencias en materia de agricultura, procesos, producción y escasez de alimentos que puede darse a partir de la problemática de la sequía que genera problemas no solo a los agricultores rurales campesinos, sino a las familias de estas zonas afectadas donde el suministro de alimentos se tornaba escaso en este periodo. En este ejemplo específico, el gobierno chileno tomó una medida de seguridad económica y cuantificable para el mejoramiento de la seguridad alimentaria de las poblaciones rurales chilenas. Dicho factor puede ser tomado en cuenta en países aledaños al ser utilizado como modelo de trabajo en el futuro, pues el gobierno trabajó como garante de la alimentación suficiente para los ciudadanos.

"*En cuanto al área de manejo y conservación de los recursos naturales, en Bolivia se promulgó la Ley 337 de Apoyo a la Producción de Alimentos y Restitución de Bosques, que busca regularizar la situación de los predios agrícolas establecidos mediante desmontes sin autorización entre 1996 y 2011, y fomentar la producción de alimentos y la reforestación"* (FAO, 2014, pág. 92).

En lo relativo a la temática del manejo de los recursos naturales, Bolivia emprendió nuevas reglamentaciones sobre problemas que aquejaban a las comunidades y las afectaciones directamente sobre sus recursos naturales. Por consiguiente, se diseñó una reglamentación con sanciones para los infractores por parte de una ley que pretende poner orden a las debilidades gubernamentales en materia de defensa y conservación de los recursos naturales.

"…Chile presentó el Plan de Adaptación al Cambio Climático del Sector Silvoagropecuario, que identifica los posibles efectos y riesgos del cambio climático para los rubros agropecuario y forestal. Para hacer frente a estas amenazas, propone la implementación de 21 medidas estructuradas en cinco grandes lineamientos: (1) mejorar la competitividad de la agricultura; (2) fomento a la investigación e innovación; (3) promover la sustentabilidad económica, social y ambiental; (4) transparencia y acceso al mercado; y (5) modernizar el Ministerio de Agricultura y sus servicios" (FAO, 2014, pág. 92).

Con respecto a la adaptación del cambio climático, los Estados, al tener planes de mitigación e implementación de nuevas políticas en este tema, hacen conciencia de que el problema del cambio climático es real y está destruyendo los ecosistemas a largo plazo. Esto genera sequías, inundaciones y problemas en los cultivos, lo cual provoca inseguridad alimentaria y desestabilidad en la cadena alimenticia.

En relación con las medidas para reducir la pérdida de alimentos y el desperdicio en los países de Latinoamérica y el Caribe, se trabaja en mejorar toda la cadena de abastecimiento y producción de los alimentos. Esto porque el gobierno debe dotar mejores infraestructuras públicas para mejorar los accesos a los pueblos rurales y así poder llevar sus productos a otras zonas. También, influye la forma de procesamiento de los alimentos y centros especializados para el abastecimiento de éstos.

> *"…los gobiernos de la región también han intervenido creando infraestructura pública que facilite la venta de productos agropecuarios, bajo la forma de mercados de abasto públicos. Un ejemplo de esto es la construcción del Merca Santo Domingo en República Dominicana, proyecto financiado por el Estado con el fin de mejorar la comercialización de alimentos"* (FAO, 2014, pág. 93).

Todos estos esfuerzos, en conjunto con los gobiernos y con los proyectos de la FAO, brindan mejores condiciones para tomar las nuevas reglamentaciones de políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional en las zonas vulnerables aplicadas a la justicia social y a la conciencia de la población en esta temática.

> *"En la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es importante considerar las creencias y prácticas culturales particulares de cada comunidad: sus contextos ecosistémicos, su diversidad climática y geográfica, así como sus prácticas cosmogónicas. Se le debe comprender desde el idioma de la comunidad, su organización social, sus valores y sus propias concepciones y técnicas de producción"* (FAO S. I., 2014, pág. 71).

Con respecto a las políticas de seguridad alimentaria y nutricional, en el caso del proyecto del que se habla en esta investigación específicamente en Guatemala, las autoridades del proyecto se reunieron con habitantes de las regiones donde se puso a trabajar

el mismo para tomar sus perspectivas en cuenta, Estos ciudadanos creen que sí es necesario implementar nuevas políticas de seguridad alimentaria en sus ciudades para regular toda la cadena productiva y la distribución de alimentos; sin embargo, se quejan de que las políticas o nuevas medidas por tomar deben ser consideradas otras concepciones más individuales de los pueblos para el buen manejo del proyecto. Según ellos indicaron en los informes, deben tomarse en cuenta aspectos culturales e incluso respetarse la soberanía alimentaria, así como las circunstancias climáticas y geográficas para poder implementar las normas.

> *"La presencia institucional del gobierno es nula en algunas comunidades. Hay una ausencia de la prestación de servicios, principalmente los relacionados con la Seguridad Alimentaria Nutricional; por ejemplo, los puestos de salud no contribuyen a concienciar a las comunidades sobre el consumo de alimentos chatarra"* (FAO S. I., 2014, pág. 76).

Por otro lado, las comunidades están descontinuando sus semillas criollas. Esto ha sido una llamada de atención por parte de los líderes de las comunidades indígenas para la protección y continuidad del cultivo de productos ancestrales. No obstante, las comidas procesadas o industrializadas han llegado a la vida de estas comunidades, lo cual ha generado también malos hábitos nutricionales, sustituyendo muchos de sus alimentos habituales. En ese sentido, no se está tomando un papel más fuerte por parte del gobierno para el mejoramiento de las condiciones alimentarias de los pueblos indígenas; el informe detalla que, para este momento del proyecto, en la mayoría de municipios la alta desnutrición era de indígenas.

> *"Resumiendo, podemos decir que invertir en recursos naturales significa: aumentar la productividad protegiendo al mismo tiempo el medio ambiente mediante la combinación de medidas biológicas, sociales, tecnológicas y económicas, como por ejemplo, la conservación de las tierras y agua, la ordenación de los recursos hídricos,*

la integración de los sistemas de producción, las leyes que rigen la propiedad de la tierra y la educación, extensión e investigación" (Figueroa, 2003, págs. 42-52).

La autora hace señalamientos que dejan en evidencia la preocupación de los gobiernos por brindar nuevas normativas de seguridad alimentaria y nutricional en sus Estados. De esta manera, se busca abastecer los alimentos de los ciudadanos, desarrollar recursos alimentarios sostenibles y proporcionar elementos tomados de la realidad para las familias y así contribuir con una cadena alimentaria eficiente para todos.

"La seguridad alimentaria es expresada tradicionalmente de diversas formas a través de las cuales, y fundamentalmente al nivel de los gobiernos, se trabaja en:

- Promoción de métodos adecuados, incentivos de producción y nuevas tecnologías (incluido los recursos hídricos) para una mayor producción de alimentos y diversificación agrícola.

- Mejoramiento de la distribución y comercialización de los alimentos y de productos comerciales que aumenten los ingresos.

- Decisión sobre cuántos y cuáles alimentos importar y exportar.

- Establecimiento de reservas estratégicas de alimentos para estabilizar los suministros y controlar los precios.

- Control del subsidio de los precios de los alimentos básicos entre otros" (Figueroa, 2003, págs. 42-52).

Según la autora, los gobiernos toman estos puntos como prioritarios a la hora de formar las políticas de seguridad alimentaria, enfocándose en las problemáticas más puntuales referentes a esta temática, ya que debe buscar la manera de mejorar sus deficiencias y de tener normas con equidad que contemple el beneficio de las personas más vulnerables dentro de la sociedad.

> *"Los impactos en los países de ALC se diferencian según: i. Nivel dependencia y capacidad de importación de alimentos ii. Tipo de cambio y términos de intercambio iii. Capacidad fiscal para cortar impuestos y financiar programas de subsidios, seguridad social iv. Niveles de pobreza y subnutrición y la magnitud de los programas sociales (salud, educación, seguridad alimentaria)"* (Da Silva, 2008, pág. 25)

Según estas aclaraciones del informe de la FAO en el 2008 para América Latina y el Caribe, se puede apreciar que, además de todos estos impactos anteriormente expuestos, también los países perciben dificultades a la hora de planear normas de seguridad alimentaria en la parte económica, pues muchas de las situaciones radican en poder solventar y promocionar los programas de seguridad alimentaria en los países y seguir trabajando en mantener esos proyectos hasta su finalización.

Asimismo, se denotan las diferencias entre un Estado y otro, lo cual no permite que se tomen las mismas decisiones para cada proyecto desde los organismos internacionales como el caso de la FAO, ya que cada Estado tiene factores de problemas diferentes, población, economía e infraestructura, incluso, la parte cultural que juega un papel muy preponderante dentro de éstos. Deben existir programas nuevos, reales y complementarios al estilo de vida de los ciudadanos para las prácticas de las normas de seguridad alimentaria, así como un compromiso de los gobiernos para poder solventar la nutrición y seguridad nutricional de sus pobladores en todos los aspectos de sus vidas. Asimismo, que se construyan compromisos para poder implementar los programas y desarrollar una mejor calidad de vida para todos.

Capítulo III

El enfoque cualitativo será parte de esta investigación, ya que es un método bastante enriquecedor para las ciencias sociales. Es un enfoque que los autores denominan como humanista al buscar investigar y contestar a todas sus interrogantes sobre el tema que se desea conocer. Se faculta en la realidad para dar a conocer hechos relevantes dentro de la investigación como utilizar entrevistas, historias, entre otros; además, busca incluso poder investigar entre los hechos y la realidad para obtener un resultado de amplitud en cuanto a conocimiento y verificación de la temática.

En este enfoque, se da más profundidad al estudio de los temas. Tiene una gran riqueza en las interpretaciones de la investigación, lo cual describe mejor los detalles de cada tema. Con este enfoque, es significativo entender que el investigador busca evidenciar una problemática real actual y alguna forma de explicar cómo se puedan encontrar soluciones y medidas a la problemática que quiere explicar.

3.1 Enfoque

"No se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc., aunque también se podría estudiar una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia. De esta manera, la investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones. De aquí que lo cualitativo (que es el todo integrado) no se opone a lo cuantitativo (que es solo un aspecto), sino que lo implica e integra, especialmente donde sea importante" (Martínez, pág. 128).

Según la conceptualización del autor, este tipo de enfoque se refiere a algo que sale de manera más natural por parte del investigador, ya que expone que todo tiene una razón de ser y que se debe conocer el trasfondo de cada situación estudiada, así como el origen de éste; por ende, debe buscarse la forma como se va a desarrollar la explicación para que todo tenga un orden lógico y estructurado de la investigación. También, en este proceso, debe hacerse la recolección de datos de una manera equilibrada, ya que se debe hacer de manera macro a micro la información para que ésta se adecue a la evolución y al desarrollo lógico de la investigación, categorizar la información para luego poder dar una interpretación asertiva y ordenada de ésta.

"Como la metodología es, por definición, el camino a seguir para alcanzar conocimientos seguros y confiables y, en el caso de que éstos sean demostrables, también ciencia, la elección de una determinada metodología implica la aceptación de un concepto de "conocimiento" y de "ciencia", es decir, una opción epistemológica (teoría del conocimiento) previa; pero esta opción va acompañada, a su vez, por otra opción, la opción ontológica (teoría sobre la naturaleza de la realidad). La metodología cualitativa está muy consciente de estas dos opciones" (Martínez, pág.128).

3.2 Método

> "Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas" (Hernández, Fernández y Baptista, pág. 80).

Este trabajo de investigación se realiza con el método descriptivo para efectos de la recolección de datos y su explicación con el fin de brindar un análisis más detallado de los temas abordados en este documento.

"Busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice. Describe tendencias de un grupo o población" (Hernández, Fernández y Baptista, pág. 80).

> "Así como los estudios exploratorios sirven fundamentalmente para descubrir y prefigurar, los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación. En esta clase de estudios, el investigador debe ser capaz de definir, o al menos visualizar, qué se medirá (qué conceptos, variables, componentes, etc.) y sobre qué o quiénes se recolectarán los datos (personas, grupos, comunidades, objetos, animales, hechos, etc.)" (Hernández, Fernández y Baptista, pág. 80).

Este tipo de método busca investigar asuntos detallados de la temática y dar suma importancia a cada detalle que se va a investigar, ya que es un método sumamente minucioso

y detallado; por lo tanto, esta investigación se desarrolla con la utilización de método descriptivo.

3.3 Diseño

"En el ámbito de los estudios descriptivos, se pueden mencionar: a) descriptivo típico (describe las características de una sola muestra); b) descriptivo comparativo (describe las diferencias de variables en dos o más grupos); c) estudio de caso (descripción intensa de una unidad de estudio" (Muggenburg yPérez, pág. 36).

Las metodologías descriptivas siempre se van a explicar y dar a conocer de manera natural, siempre en apego a la realidad de los hechos, lo cual promueve un enfoque diferente, donde el investigador puede desarrollar los temas con una profundidad casi exacta con base en las experiencias y en hechos de los contenidos observados en su investigación.

3.4 Fuentes

Fuentes primarias

Las fuentes primarias son aquellas en las que los datos provienen directamente de la población o muestra de la población. A su vez, las fuentes primarias pueden subdividirse en:

La observación directa es cuando el investigador toma directamente los datos de la población, sin necesidad de cuestionarios ni de entrevistadores, por ejemplo, cuando un profesor realiza un estudio estadístico sobre el rendimiento de sus alumnos. La observación es indirecta cuando los datos no son obtenidos directamente por el investigador, ya que precisa de un cuestionario, entrevistador u otros medios para

obtener los datos del estudio, para lo que es preciso realizar una encuesta (Torres, Paz y Salazar, págs. 3-4).

Estas fuentes obtienen información directamente del objeto que se va a estudiar, lo cual hace que la información sea más precisa al ser tomada directamente de las fuentes u objetos de estudio.

Fuentes secundarias

> *"Las fuentes secundarias para ser utilizadas deben ser analizadas bajo 4 preguntas básicas que son: • ¿Es pertinente? cuando la información se adapta a los objetivos • ¿Es obsoleta? cuando ha perdido actualidad • ¿Es fidedigna cuando la veracidad de la fuente de origen no es cuestionada • y ¿Es digna de confianza? si la información ha sido obtenida con la metodología adecuada y honestidad necesaria, con objetividad, naturaleza continuada y exactitud. La fase de recopilación de datos se considera que es la etapa de más alto costo, tanto en recursos humanos, como materiales, así como también de tiempo. Es la más susceptible de error"* (Torres, Paz y Salazar, pág. 4).

Son todos aquellos datos que pueden obtenerse de diferentes fuentes como Internet, revistas, estudios estadísticos, medios de comunicación o estudios realizados previamente.

3.5 Variables

Objetivo	Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Definición instrumental

Identificar las nuevas políticas en seguridad alimentaria para los pueblos vulnerables	Seguridad alimentaria	La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable (FAO, s.f.)	Impacto en la seguridad alimentaria de la población	Revisión bibliográfica
	Pueblos vulnerables	Grupo de personas que se encuentran en estado de desprotección o incapacidad frente a una amenaza a su condición psicológica, física y mental, entre otras. En el ámbito educativo, este término hace referencia al grupo poblacional excluido tradicionalmente del sistema educativo por sus particularidades o por razones socioeconómicas (Ministerio de Educación de Colombia, s.f.)	Determinación de poblaciones en condición de vulnerabilidad	Revisión bibliográfica
Resumir los alcances del proyecto de la FAO para la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas de Guatemala	Trabajo de la FAO en seguridad alimentaria	La Oficina Regional de la FAO apoya a los países, monitoreando la seguridad alimentaria, apoyando la elaboración e implementación de estrategias, leyes y	Conocer sobre los proyectos de FAO en estas poblaciones	entrevista

		programas de erradicación del hambre y fomentando la agricultura familiar, el desarrollo agrícola y rural y la adaptación al cambio climático. La FAO trabaja con un énfasis especial en las comunidades vulnerables y con un énfasis especial en las mujeres, pueblos indígenas y originarios, codo a codo con los gobiernos de sus países miembros, la sociedad civil y la cooperación internacional, empoderando a los actores sociales y a las comunidades locales para que sean protagonistas de su propio desarrollo (FAO s.f.)		
Enumerar los problemas provocados a los derechos prioritarios de seguridad alimentaria y nutrición de los pueblos indígenas en Guatemala	DDHH de poblaciones indígenas	La *Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas*, aprobada el 13 de setiembre de 2007 por la Asamblea General de la ONU, constituye un importante logro tras un largo proceso de negociación entre varios Estados miembros, representantes de organizaciones indígenas y Organizaciones No Gubernamentales. Según el Relator	Entender la problemática de invisibilización de los derechos de los pueblos indígenas	Revisión bibliográfica

		Especial de Pueblos Indígenas de la ONU, esta declaración "es el acontecimiento más importante a nivel internacional al condensar el entendimiento ampliamente compartido respecto de los derechos de los pueblos indígenas que ha ido acumulándose a lo largo de decenios sobre la base de las fuentes existentes de normas internacionales en materia de derechos humanos". Esta Declaración establece mecanismos para combatir la discriminación, la marginación y las violaciones a los derechos humanos de los pueblos indígenas. (Pop, 2013, pág. 4).		
Determinar nuevas propuestas a raíz de la implementación del proyecto *Pueblos Indígenas y políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional en América Latina*	Normativas de seguridad alimentaria	Los gobiernos de los países de la región actualmente implementan una amplia gama de medidas de políticas públicas para enfrentar las diferentes dimensiones de la seguridad alimentaria, generando así nuevas respuestas y enfoques relacionados con la producción de alimentos, la gestión de mercados, el comercio agroalimentario, la	Conocer las nuevas normativas implementadas a partir de este proyecto	Revisión bibliográfica

		protección social y la ayuda alimentaria. Sin embargo, a pesar de los avances en el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas, los impactos de dichas políticas en estas poblaciones son insuficientes frente a la magnitud del problema, como insuficientes son también los espacios de valoración del aporte de sus conocimientos y prácticas asociados a sus sistemas agroalimentarios y sus estrategias de vida (FAO, s.f.)		

Fuente: Elaboración propia de la investigadora para efectos del presente trabajo investigativo

3.6 Instrumentos

- Objetivo 1: Identificar las nuevas políticas en seguridad alimentaria para pueblos vulnerables.

Autores	Políticas de seguridad alimentaria	Pueblos vulnerables

- Objetivo 2: con la entrevista, se podrán conocer y resumir los alcances del proyecto de la FAO para la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas en Guatemala.

El objetivo principal de la entrevista es conocer el punto de vista del experto y además los conocimientos por su experiencia de trabajo en el campo de seguridad alimentaria dentro de la FAO.

Información general:

- **Formación académica: _____**

- **Experiencia laboral: _____**

- **Años de servicio: _____**

Entrevista

1. ¿Cuál es el papel de la FAO en la cooperación internacional?
2. ¿Qué hace la FAO, específicamente en Guatemala, con respecto a la seguridad alimentaria?
3. ¿Con cuáles proyectos interviene la FAO en Centroamérica para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional?
4. ¿Cuáles son las iniciativas de la FAO para el mejoramiento de salud alimentaria en las poblaciones indígenas?
5. ¿Cuáles aspectos importantes destaca la FAO en la problemática de seguridad alimentaria en la población indígena?
6. ¿Cuáles son las recomendaciones que brinda la FAO para el gobierno de Guatemala con respecto a los resultados del proyecto?

- Objetivo 3: Enumerar los problemas provocados a los derechos prioritarios de seguridad alimentaria y nutrición de los pueblos indígenas en Guatemala, utilizando una matriz documental para este objetivo.

Autores	Derechos de los indígenas	Seguridad alimentaria en Guatemala

- Objetivo 4: Determinar nuevas propuestas a raíz de la implementación del proyecto *Pueblos Indígenas y políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional en América Latina*, utilizando matriz documental en este objetivo.

Autores	Propuestas	Normativas de seguridad alimentaria

3.7 Recolección de datos

- Objetivo 1: La matriz documental será la manera de identificar las nuevas políticas en seguridad alimentaria para pueblos vulnerables.

Autores	Políticas de seguridad alimentaria	Pueblos vulnerables

FAO (s.f.)	"La seguridad alimentaria se da cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico permanente a alimentos seguros, nutritivos y en cantidad suficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales y preferencias alimentarias, y así poder llevar una vida activa y saludable" (FAO, s.f.)	
Ministerio de Educación de Colombia (s,f.)		Los factores que dan origen a la desigualdad pueden ser de orden histórico, económico, cultural, político y biológico (agentes cognitivos, físicos, sensoriales, de la comunicación, emocionales y psicosociales) (Ministerio de Educación de Colombia, s.f.)

Fuente: Elaboración propia de la investigadora para efectos del presente trabajo investigativo

- Objetivo 2: con la entrevista, se podrán conocer y resumir los alcances del proyecto de la FAO para la seguridad alimentaria de los pueblos indígenas en Guatemala.

El objetivo principal de la entrevista es conocer el punto de vista del experto, además de los conocimientos por su experiencia de trabajo en el campo de seguridad alimentaria dentro de la FAO.

Información general:

- **Formación académica: _____**

- **Experiencia laboral: _____**

- **Años de servicio: _____**

Entrevista

A. ¿Cuál es el papel de la FAO en la cooperación internacional?

B. ¿Qué hace la FAO, específicamente en Guatemala, con respecto a la seguridad alimentaria?

C. ¿Con cuáles proyectos interviene la FAO en Centroamérica para el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional?

D. ¿Cuáles son las iniciativas de la FAO para el mejoramiento de salud alimentaria en las poblaciones indígenas?

E. ¿Cuáles aspectos importantes destaca la FAO en la problemática de seguridad alimentaria en la población indígena?

F. ¿Cuáles son las recomendaciones que brinda la FAO para los gobiernos en la temática de seguridad alimentaria y nutrición?

- Objetivo 3: Enumerar los problemas provocados a los derechos prioritarios de seguridad alimentaria y nutrición de los pueblos indígenas en Guatemala, utilizando una matriz documental para este objetivo

Autores	**Derechos de los indígenas**	**Seguridad alimentaria en Guatemala**
Pop (2013)	La *Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas*, aprobada el 13 de setiembre de 2007 por la Asamblea General de la ONU, constituye un importante logro tras un largo proceso de negociación entre varios Estados miembros, representantes de organizaciones indígenas y Organizaciones No Gubernamentales. Según el Relator Especial de Pueblos Indígenas de la ONU, esta declaración "es el acontecimiento más importante a nivel internacional al condensar el entendimiento ampliamente compartido respecto de los derechos de los pueblos indígenas que ha ido acumulándose a lo largo de decenios sobre la base de las fuentes existentes de normas internacionales en materia de derechos humanos". Esta Declaración establece mecanismos para combatir la discriminación, la marginación y las violaciones a los derechos humanos de los pueblos	

	indígenas (Pop, 2013, pág. 4).	
Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) (s,f.)		Se crea el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), el cual, por medio de su secretario, forma parte del Gabinete General, Gabinete Social y Gabinete de Desarrollo Rural; es el ente rector del SINASAN. Es responsable de impulsar las acciones que promueven la seguridad alimentaria y nutricional en el ámbito político, económico, cultural, operativo y financiero del país (Plataforma SAN, s.f.)

Fuente: Elaboración propia de la investigadora para efectos del presente trabajo investigativo

- Objetivo 4: Determinar nuevas propuestas a raíz de la implementación del proyecto *Pueblos indígenas y políticas públicas de seguridad alimentaria y nutricional en América Latina*, utilizando matriz documental en este objetivo.

Autores	**Propuestas de seguridad alimentaria**	**Normativas de seguridad alimentaria**
Gómez, Leyva y Pérez (2018)	"…es necesario hacer cambios a lo largo de los diferentes eslabones de las cadenas agroalimentarias para reducir la pérdida de alimentos. Dichos cambios incluyen, desde el productor (finca), hasta los consumidores (mesa)	

	en las dimensiones social, económica y ambiental. Es necesario que los consumidores planifiquen sus compras, eviten adquirir alimentos en demasía y los transporten y conserven en temperaturas adecuadas" (Gómez, Leyva y Pérez, 2018, pág. 177).	
FAO(s.f.)		Como organización normativa y de conocimientos con el mandato de ayudar a los países a eliminar el hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición, la FAO es un responsable lógico para los países que desean implementar la Agenda 2030, y mantiene su promesa de ayudarles a traducir sus compromisos políticos en acciones concretas (FAO, s.f.)

Fuente: Elaboración propia de la investigadora para efectos del presente trabajo investigativo

Capítulo IV

La oficina en Latinoamérica y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) cubre diversos temas en relación con la agricultura y la seguridad alimentaria entre otros. En ese sentido, tiene en cuenta los objetivos del desarrollo sostenible para el cumplimiento de éstos en el rol de trabajo de la organización y sus luchas contra el hambre en esta parte del continente.

> *La Oficina Regional de la FAO trabaja en tres iniciativas prioritarias establecidas por los gobiernos de la región en la última Conferencia Regional de la FAO realizada en 2018.*
>
> *La Iniciativa 1 apoya los mayores acuerdos y estrategias de seguridad alimentaria, fortaleciendo los planes regionales, subregionales y nacionales de erradicación del hambre.*
>
> *La segunda está centrada en propiciar la agricultura familiar y sistemas alimentarios inclusivos para el desarrollo rural sostenible.*
>
> *La tercera fomenta el uso sostenible de los recursos naturales, la adaptación al cambio climático y la gestión de riesgos de desastres* (FAO, s.f.)

Todas estas iniciativas y trabajo en conjunto de la FAO con diversos actores a nivel regional, estatal y nacional son una manera de que el trabajo complementario sea de gran ayuda para los Estados y sus pobladores. Esto a través de nuevas opciones que puedan formar parte de las nuevas estrategias de seguridad alimentaria y el uso sostenible de los recursos naturales en todas las cadenas de producción y abastecimiento.

Todos estos proyectos y formas de trabajo que implementa la FAO en la región son una muestra del interés sobre la temática en torno al problema de la alimentación y de la agricultura, dando aportes en forma general y específica. Lo anterior, buscando un buen

manejo de los recursos y un mejor desarrollo en las zonas menos privilegiadas donde los aportes y la educación constante logren tener efectividad en los proyectos.

Los proyectos de la FAO son de diversa naturaleza, entre los cuales se destacan los aportes a los proyectos enfocados en seguridad alimentaria y nutricional, los cuales, respectivamente, en zonas de América han sido impulsados para cumplir con la erradicación del hambre en las poblaciones vulnerables en todas partes del mundo.

> *Por lo tanto, para que un país pueda enfrentarse y terminar con la malnutrición y el hambre de manera efectiva, sus políticas deben tener en cuenta los resultados de la seguridad alimentaria y la nutrición. Cada vez más, los países reconocen la necesidad de tener apoyo para guiarlos a través de este proceso. La FAO les ayuda a evaluar cómo las políticas de desarrollo existentes abordan las tendencias actuales y futuras de seguridad alimentaria y nutrición del país. Una vez que los países han hecho un balance preciso de sus necesidades en materia de políticas, la FAO ayuda a rediseñar otras nuevas de mayor alcance e inclusivas para que todos puedan disfrutar de los beneficios, incluidos las personas más pobres y vulnerables* (FAO, s.f.)

La FAO, como ente de las Naciones Unidas, trabaja sobre ejes de desarrollo en zonas con más problemas y de alguna manera brindar herramientas y lineamientos a los gobiernos y actores estatales, los cuales puedan fiscalizar e implementar nuevas modalidades para combatir sus necesidades con respecto a la seguridad alimentaria. El trabajo de la FAO, en sus investigaciones y labor de campo, dan a conocer las necesidades reales de las poblaciones y los aspectos en los que los gobiernos y las instituciones deben enfocarse para lograr una mejora en los asuntos de agricultura y seguridad alimentaria; por medio de su trabajo, insta a los Estados a cumplir con los objetivos de la ONU en materia alimentaria, asistencia en planes de mejora y reglamentaciones ágiles para el buen funcionamiento de los proyectos.

Además, evalúa que las iniciativas de los proyectos se cumplan y genera lineamientos para los proyectos o programas y de sus labores más destacables con el fin de combatir el hambre en el mundo y así buscar soluciones a este problema derivado de la pobreza.

> *…la FAO ha trabajado en una medición que pueda dar cuenta de los avances del ODS 2, y en particular de la meta 2.1, e identificar los grupos de población afectada por el hambre y la inseguridad alimentaria al interior de los países, incluso en aquellos donde el hambre ya no es un problema mayor. Para cumplir con este objetivo, se creó la Escala de Experiencia de Inseguridad Alimentaria (FIES, por sus siglas en inglés), un indicador que complementa al indicador de subalimentación y permite mejorar la caracterización del hambre. Aunque ambos son indicadores relacionados, son no equivalentes, debido a que sus objetos de medición y metodologías son distintos* (Rapallo, 2017, pág. 11).

Los programas de la FAO en seguridad alimentaria son aportes realizados para que los países diseñen nuevas políticas y nuevos programas que estén acordes con su realidad y así puedan ser efectivamente aplicadas, tales como los programas aplicados en áreas vulnerables del continente como Guatemala, Colombia y otros países de Centroamérica. Algunos proyectos que la FAO presenta sobre este tópico son el Programa Especial para Seguridad Alimentaria en Centroamérica (PESA), el cual busca que se cumplan los acuerdos tomados en las Cumbres Mundiales sobre Alimentación, siendo instrumento para ayudar a beneficiar el programa. “Mesoamérica sin hambre” es un programa que contribuye a la protección de la agricultura familiar, fomentando las políticas públicas en torno a este programa con ayuda de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional. El Programa Regional de Cooperación Triangular Venezuela-FAO para América Latina y el Caribe denominado SANA fortalece, a través de la experiencia de Venezuela en materia de derecho alimentario, integrando a más actores a cumplir con las políticas de seguridad alimentaria. Solo por mencionar algunos de la amplia lista de proyectos de la FAO en esta materia que diversifican su grandioso e importante trabajo reuniendo las condiciones y experiencia

necesaria en la implementación de éstos, y con esta misma experiencia y conocimiento, poder atender y dar solución a los Estados participantes.

La seguridad alimentaria se ha vuelto una necesidad por cubrir en los ámbitos de la agricultura y erradicación del hambre. Es un mecanismo de concientización no solo a nivel de Estados, sino desde los agricultores, dando un buen manejo de la siembra y producción, y la población en general. Una buena cantidad de alimentos para todos depende también de buenas prácticas como menos desperdicio de alimentos para tener comida suficiente. También, la seguridad alimentaria contempla la atención de las crisis en caso de desastres naturales para que las producciones no se vean severamente afectadas, así como la cantidad de alimentos para las poblaciones.

A continuación, se muestra una figura del estado de la inseguridad alimentaria severa en América Latina para el periodo comprendido entre 2014 y 2016, según estudios de la FAO:

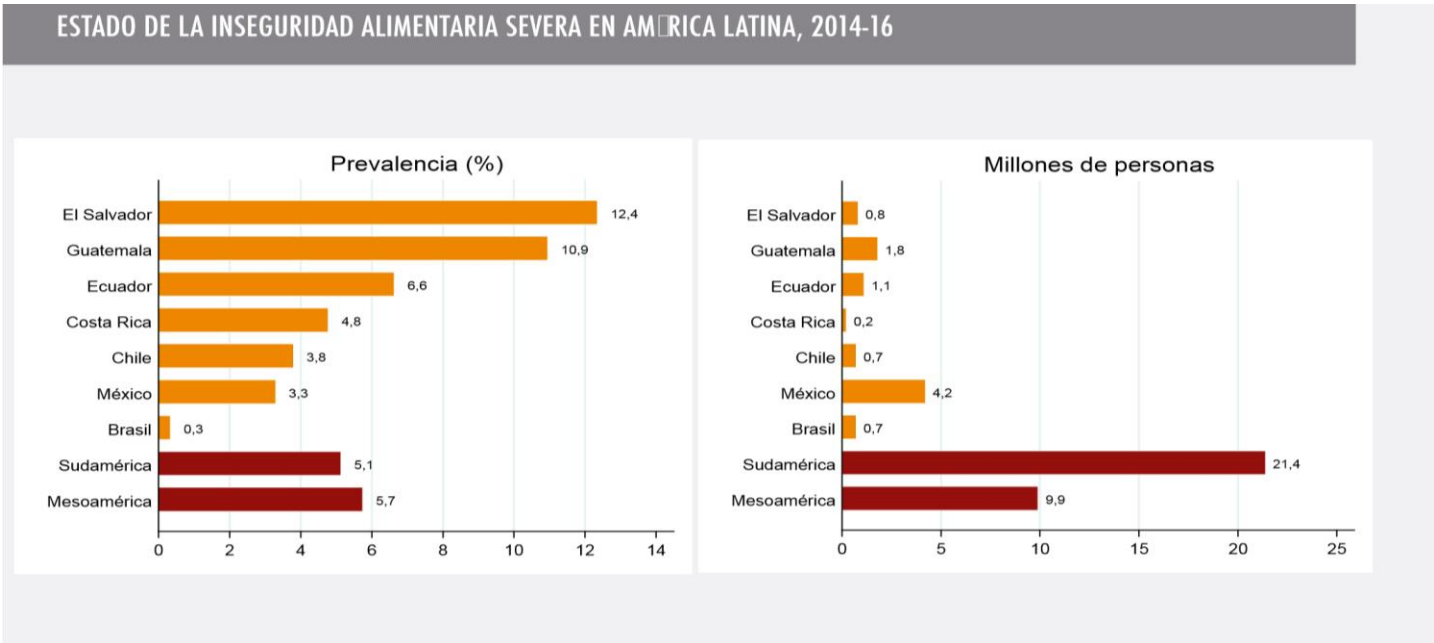

Fuente: Rapallo, 2017

En la figura 1, se presentan las estimaciones del indicador de prevalencia de la inseguridad alimentaria. Allí se observa que, en Mesoamérica, el 5,7% de la población presenta inseguridad alimentaria severa para el trienio 2014-16, lo cual equivale a 9,9 millones de personas afectadas. En tanto, en Sudamérica, el 5,1% de la población presenta inseguridad alimentaria severa, afectando a más de 21 millones en promedio para los años 2014-16 (Rapallo, 2017).

> *"América Latina y el Caribe producen alimentos suficientes para cubrir las necesidades de su población. Sin embargo, esto no asegura una alimentación sana y nutritiva, ya que se requiere también de una disponibilidad de alimentos variados, de buena calidad nutricional e inocuos que permitan acabar con el hambre y toda forma de malnutrición"* (Rapallo R, 2017, pág. 30).

Aunque desde el año 2000 se dio un incremento en la producción de alimentos en la región, los estudios de la FAO indican que aún existe un rezago en el caso del Caribe que no es tan productivo y su población creció aceleradamente. Los indicadores de producción de la FAO también hacen constar que no necesariamente porque exista una producción suficiente de alimentos en la región, ésta sea inocua y que tampoco contribuya a la nutrición efectiva de la población; se ve la perspectiva de que en Latinoamérica existen índices altos de obesidad, en muchos casos, por mala nutrición. Debido al caso de los costos de los productos agrícolas versus los productos procesados e industrializados, el precio muchas veces es menor que los alimentos como legumbres o verduras. Por lo tanto, tener suficientes alimentos no es una especial garantía de tener una nutrición de calidad.

La región cuenta con espacio suficiente y las mejores condiciones para la producción de alimentos, sin que esto llegue a causar un desabasto de dichos alimentos en algunos países. Sin embargo, se han ido adaptando a las situaciones cambiantes del clima regional, las sequías y las inundaciones. Aunque se tengan las mejores condiciones, se trabaja en herramientas dentro de los proyectos para asegurar que los alimentos sean suficientes en las

producciones regionales y nacionales de los Estados con el fin de evitar problemas de insuficiencia de los alimentos. La FAO, como ente profesional del área alimenticia y agrícola, protege la seguridad alimentaria y nutricional de los Estados, dotándolos de herramientas para cumplir sus objetivos y creando enlaces efectivos entre las instituciones respectivas y la población. Lo anterior ejerce una labor de vital importancia en el aseguramiento de la calidad y cantidad de los alimentos, y las buenas prácticas productivas, así como incentivar acciones de seguridad alimentaria a través de planes y proyectos diversos en la región.

Otro punto desconocido dentro de la temática de la seguridad alimentaria y nutricional es el tópico del comercio y la alimentación. En ese sentido, es necesario cuestionarse por qué el comercio es relevante en la producción de alimentos, pues tiene bastante relevancia tener estos dos aspectos entrelazados en la alimentación y el comercio por los siguientes aspectos:

> *...con respecto a los efectos positivos que puede tener el comercio y la apertura comercial en la nutrición, en tanto sus políticas sean coherentes con los objetivos para el mejoramiento de la nutrición:*
>
> 1) *Que todas las personas cuenten con una alimentación adecuada, nutritiva y saludable;*
>
> 2) *Que todas las personas consuman una cantidad adecuada de micronutrientes;*
>
> 3) *Que todas las personas consuman comida inocua;*
>
> 4) *Que la pobreza disminuya;*
>
> 5) *Que las madres puedan amamantar a sus hijos lactantes* (Rapallo, 2017, pág. 47).

Esto se percibe, directamente, en las transacciones comerciales de alimentos entre los países. En Latinoamérica, la región tiene un alto índice de producción diversa de alimentos, por lo tanto, el desarrollo agrícola se ve bastante beneficiado del intercambio comercial de

dichos alimentos. Sin embargo, este proceso de comercialización o dinamización de la economía ha traído consigo ciertos elementos poco beneficiosos a la nutrición de los países del continente, como más aparición de alimentos procesados, azucarados o envasados con preservantes; todo esto provoca que estos alimentos estén a disposición de diversos ejes de la sociedad, incluso en pueblos alejados. Por ende, todos estos cambios alimentarios en la población generan enfermedades cardiovasculares, mala alimentación y problemas de obesidad, la cual ha sido una de las enfermedades más activas en crecimiento en la región. Éste es uno de los puntos focales de la FAO en muchas regiones, pues hace conciencia del consumo de alimentos regionales producidos en los mismos países que deben ser de mayor consumo dentro de la población, donde dichos alimentos encuentren disponibilidad y accesibilidad para todos.

Según el proyecto de la FAO, denominado "Seguridad Alimentaria y Nutricional y Pueblos Indígenas en Guatemala", la cultura y forma de vida de los indígenas marca una diferencia dentro de toda la problemática de seguridad alimentaria y nutricional. Eso porque, a pesar de ser una población vulnerable y con algunos problemas de desnutrición, tiene una forma de vida tradicional en su nutrición ancestral, por lo cual la FAO y el proyecto deben preservar este elemento sin descuidar otros factores que pueden ser relevantes para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

> *Proteger los sistemas relacionados con sus estrategias de vida y el conocimiento especializado que poseen estas comunidades invertirá la tendencia a la constante erosión de las culturas indígenas, pero también puede aportar nuevas soluciones en la lucha contra la inseguridad alimentaria y la malnutrición, la pobreza y la degradación ambiental* (FAO S. I., 2014, pág. 5).

Los análisis del proyecto hacen notar la importancia de mantener la cultura indígena, aun con las nuevas disposiciones que determina el proyecto, y que las poblaciones indígenas

se conviertan en un aliado para la conservación del medio ambiente y la producción de alimentos en una forma segura y que pueda abastecer a los pueblos y tener un trabajo en conjunto con las instituciones de gobierno de Guatemala que permitan seguir adelante en el mejoramiento a partir de lo recabado en el proyecto. Éste toma en cuenta que la problemática de la desnutrición y pobreza está ligada a la falta de desarrollo rural de las poblaciones indígenas, las cuales clamaron por ayuda y así se realizaron encuentros en diversas comunidades para conocer a fondo la problemática.

En el proyecto, se logró determinar que, para los pueblos indígenas, es de suma importancia el desarrollo agrícola. Por lo tanto, la tierra es de los medios de subsistencia para la alimentación más destacados y el mantenimiento del agua como recurso primordial, lo cual, a través del conocimiento de los pueblos indígenas, brinda un conocimiento común sobre las problemáticas del desarrollo rural, la pobreza y la seguridad alimentaria y desnutrición en sus pueblos en los cuales estos ciudadanos se destacaron como pieza importante para la implementación de nuevas normas de seguridad alimentaria en la región.

A continuación, se muestra un cuadro de la institucionalización de la Seguridad Alimentaria Nutricional (SAN) en Guatemala desde el inicio de la implementación de la SAN en 1974 hasta 2013, mostrando la forma de trabajo de los últimos años y la implementación de proyectos.

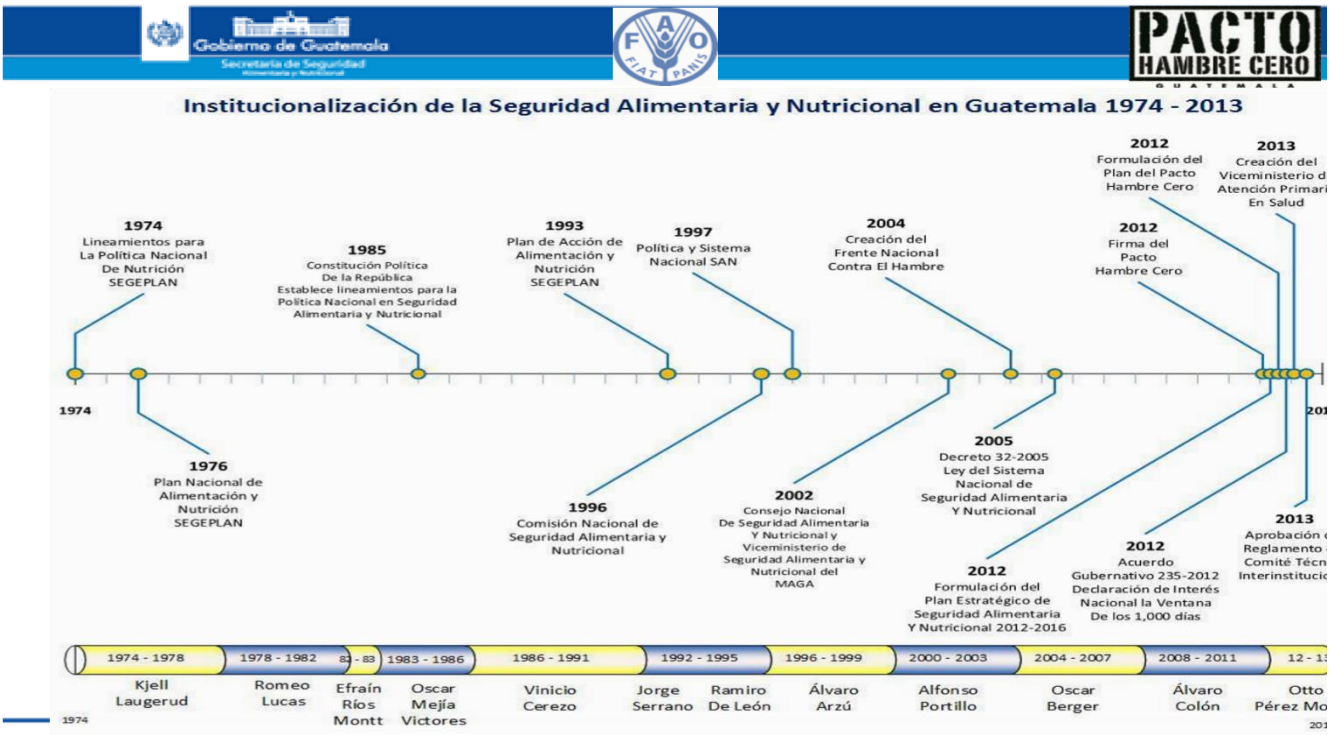

Fuente: FAO, 2014, pág. 15

> *Es de enfoque integral, y en el marco de las estrategias de reducción de la pobreza y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en vinculación con la realidad nacional, establece los principios rectores, ejes temáticos y lineamientos generales para orientar las acciones de las diferentes instituciones que desarrollan actividades para promocionar la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la población guatemalteca* (FAO S. I., 2014, pág. 15).

A partir de la creación de los sistemas de seguridad alimentaria en Guatemala, se crean más redes de apoyo con la voluntad política y el interés de mejorar esta problemática en el país. También, la FAO destaca que, a partir del 2005, se creó mediante el Decreto número 32-2005 *Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional* y con éste los departamentos encargados para su funcionamiento y desarrollo de las políticas de

éste en esta región centroamericana; asimismo, a partir de la creación de este departamento, se firman decretos y proyectos de la FAO que requieren de la voluntad política y de la ayuda de los actores regionales para su cumplimiento.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) ha realizado estudios para determinar la situación de la seguridad alimentaria de los indígenas y comunidades rurales del país para conocer su verdadero estado con respecto a esta problemática nutricional. Dicho estudio indica que los pueblos indígenas viven en un esquema de separación racial y hasta gubernamental, pues no tienen las condiciones alimentarias correspondientes, aun viviendo al estilo de sus ancestros. A través de estos resultados, se toman las condiciones de estos ciudadanos para hacerlos partícipes de las sesiones de trabajo de la FAO en este proyecto que buscaba conocer la realidad y los motivos de la inseguridad alimentaria para establecer nuevas normas en la región.

> *Desde los inicios de la construcción de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional y de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto 32-2005), líderes y lideresas indígenas se vincularon en la discusión, análisis y formulación de ambos instrumentos que han marcado el inicio de un abordaje sistemático de la problemática de inseguridad alimentaria y nutricional en el país* (FAO S. I., 2014, pág. 18).

También, con estas políticas nacionales, se derivan más órganos que trabajan para el bienestar de la población. De esta manera, se incrementó la participación de las organizaciones indígenas en las normativas de seguridad alimentaria y la toma de decisiones para nuevos elementos en las normas de políticas de nutrición en Guatemala. Lo anterior crea una conciencia de trabajo en equipo por parte de los entes gubernamentales y la sociedad civil para cumplir los objetivos de evitar y erradicar la malnutrición en los pueblos vulnerables.

> *Dentro del Estado, existe la institucionalidad indígena, la cual, en los últimos años, se ha multiplicado por tres en relación con años pasados. Sin embargo, no cuenta con suficiente presupuesto, ni incidencia, ni contenido cultural sobre el tema* (FAO S. I., 2014, pág. 21).

La afirmación anterior deja en claro que la institucionalidad indígena en Guatemala ha crecido cuantiosamente en comparación con el pasado; sin embargo, los presupuestos destinados a su trabajo y la información suelen ser una piedra de tropiezo para su avance en este tema. Por consiguiente, la FAO, en este proyecto, sienta las bases para que sean tomadas en cuenta sus opiniones a la hora de formar nuevas regulaciones alimentarias y nutricionales. También, deja conocer que algunas agrupaciones indígenas no conforman las redes de trabajo de la seguridad alimentaria nacional, lo cual dificulta poder entender la realidad de vida y desarrollo de estas poblaciones a la hora de crear nuevos mecanismos de trabajo y normativas.

> *La prioridad de los pueblos indígenas no es una línea de acción específica, sino que está establecida como un eje transversal en el plan de gobierno y en sus correspondientes programas y proyectos implementados, los mismos que parten de la firma de los Acuerdos de Paz. Sin embargo, lo anterior no ha garantizado que los temas referidos a SAN y pueblos indígenas permanezcan continuamente en la agenda política de los gobiernos de turno* (FAO S. I., 2014, pág. 31).

> *Según un estudio realizado por el Instituto de Lingüística e Interculturalidad (ILI) de la Universidad Rafael Landívar, Mesoamérica es una región con prácticas en el consumo de productos y mecanismos de alimentación ancestrales significativos. Hereda el cultivo del maíz consumido de más de mil maneras y que ha constituido un sistema comunitario y familiar alrededor de su cultivo, comercialización y consumo que ayuda a mantener las redes familiares y los procesos comunitarios de base cultural. Guatemala es un país diverso con características y sistemas propios de vida. Existe, en ella, una diversidad cultural, lingüística y posee sistemas alimentarios ancestrales que constituyen base de la supervivencia y fuente de identidad de sus pueblos indígenas* (FAO S. I., 2014, págs. 33-34).

Los factores anteriores contribuyen al conocimiento del estilo de vida de las poblaciones indígenas y hacen grandes aportes a la información que debe ser parte de las normas y proyectos que dirigen la red de instituciones sobre seguridad alimentaria para complementarse en el desarrollo del trabajo de los actores y las comunidades. En ese sentido, es una forma de entender su estilo de vida y respetar su cultura a través del conocimiento de esta información y escuchar sus propuestas.

> *Para los pueblos indígenas, el elemento esencial y condicionante de la seguridad alimentaria es la* ***tierra*** *y el* ***territorio*** *no vistos solo en su dimensión tangible, sino como un ser que tiene y da vida. Por eso, se le considera a* ***la Madre Tierra*** *como el espacio donde los pueblos se desarrollan; se le alimenta con ceremonias y prácticas que conectan a la persona con la tierra, relación que a su vez provee elementos identitarios* (FAO S. I., 2014, pág. 34).

Según la información recolectada por la FAO, muchos de estos factores son ajenos a los especialistas, ya que se desconoce la cultura de siembra de los pueblos indígenas. Para estos habitantes, la siembra de la tierra lleva a cabo rituales específicos. Hay conocimientos ancestrales que pasan de generación en generación para el mantenimiento de las tradiciones y que también se ven afectados por problemas de acceso a las tierras, siembras de monocultivos, agroquímicos y productos industrializados, lo cual genera cambios en el sistema alimentario de estos pueblos y degrada el habitual adoptado por sus ancestros. Lo anterior muestra una compleja realidad y problemática para mantener una seguridad alimentaria responsable dentro de las poblaciones indígenas, ya que crea una brecha social de pobreza relacionada con las necesidades alimentarias de los ciudadanos. El gobierno y los entes encargados hacen relevancia en este proyecto para ser tomado en cuenta a la hora de crear nuevas políticas en materia alimentaria en Guatemala.

A continuación, se describen los talleres realizados por la FAO en Guatemala para la inserción de líderes y movimientos indígenas agrupados por regiones. De esta manera, se puede conocer a fondo la información y utilizarla en el programa.

Inauguración: Bienvenida y objetivos del evento
Primer panel: La voz de los pueblos indígenas en Guatemala
Segundo panel: - Contexto y Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) - Evaluación del impacto de las políticas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los pueblos indígenas (pertinencia cultural de los programas de SAN) - Análisis de la participación de los pueblos indígenas en el tema de seguridad alimentaria (análisis de actores y situación de los sistemas alimentarios propios)
Debate general: ¿Cuál es la realidad de la alimentación y nutrición en los pueblos indígenas en Guatemala?
Segundo día
Grupos de trabajo I: Evaluación de impactos de la Política Seguridad Alimentaria y Nutricional en Guatemala.
Tercer panel 1. Patrones culturales alimentarios de los pueblos indígenas en Guatemala. 2. Avances sobre el estudio cualitativo con enfoque antropológico sobre género e interculturalidad 3. Saberes ancestrales de los pueblos indígenas sobre SAN
Grupo de trabajo II: Mecanismos propios de los pueblos indígenas en la seguridad alimentaria
Política de la FAO sobre pueblos indígenas y tribales 2010
Conclusiones
Plenaria de clausura

Fuente FAO, 2014, págs. 38-39

En el primer panel realizado con respecto a este proyecto con líderes de las comunidades, se obtiene información a modo de conclusión sobre este tópico. En ese sentido, se indica la importancia de las semillas, las huertas comunales, la importancia de

que el gobierno pueda proveer las tierras necesarias para el cultivo de los alimentos conforme a la tradición de los pueblos, el papel de la mujer en el contexto de la vigilancia en el cumplimiento de acuerdos y la defensa a los derechos nutricionales; con este panel, se dio espacio a propuestas, discusiones y aportes de los ciudadanos que, de forma muy interesada, brindan propuestas por tomar en cuenta para las normativas de la seguridad alimentaria.

> *La FAO reconoce a los pueblos indígenas bajo los siguientes criterios:*
>
> - *Prioriza la temporalidad en cuanto al uso y ocupación de la tierra. Los que vivían en un territorio antes de la llegada de otros.*
> - *Los pueblos indígenas son los que mantienen la perpetuación voluntaria de la distinción cultural que puede incluir aspectos del idioma, la organización social, la religión y los valores espirituales, los modos de producción, las leyes e instituciones* (FAO S. I., 2014, pág. 44).

Se toman en cuenta aspectos reconocidos como primordiales: la falta de reconocimiento de la identidad cultural de los pueblos, la tenencia de las tierras y el debido uso de éstas, la recuperación de las semillas autóctonas, la discriminación y el poco apoyo que han recibido para subsanar la problemática alimenticia y la desnutrición en los poblados indígenas de Guatemala, la cual ha sido bastante marcada durante años por el racismo y la separación social. Con todos los antecedentes mostrados por los líderes de los talleres de este proyecto, se identifica que los problemas de malnutrición no están asociados solo con la poca probabilidad de siembra y cultivo de sus alimentos autóctonos, sino también de la poca voluntad política existente antes del proyecto. Además, las aperturas de intercambios económicos poco saludables traen consigo alimentos industrializados hasta las mesas de las familias, lo cual evidencia un mal uso de los recursos disponibles.

A partir de estos talleres, las voces de las poblaciones indígenas se hacen escuchar y forman parte de las decisiones del gobierno e instituciones pertinentes. Además, se responde al llamado de los ciudadanos de poblaciones importantes del país que reclaman

la poca responsabilidad gubernamental para crear normativas que puedan formarse con el reflejo del diario vivir de estos habitantes. En ese sentido, se toman en cuenta sus opiniones, discutiendo propuestas más atinadas a la realidad de estas personas, a su culturalidad y respeto a sus raíces, como una forma de integrar estos valores y salvaguardar la salud nutricional y alimentaria para ellos.

EVALUACIÓN DE IMPACTOS DE LA POLITICA SAN EN GUATEMALA
¿Cuáles han sido los resultados hasta la actualidad? • No se conoce la política, por lo tanto, es necesario socializarla para analizar y hacer una evaluación correspondiente a dicha política. • Se están tomando acciones que no van en la línea de un buen cumplimiento de la política y de una soberanía alimentaria, por ejemplo, la entrega de agroquímicos. • La política plantea 4 ejes de trabajo: disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, consumo de alimentos, aprovechamiento biológico de alimentos y el entorno socioeconómico y político. • Más que una respuesta de apoyo, se está dando un asistencialismo a las comunidades y personas que lo necesitan. • El gobierno está actuando desde un concepto *colonizante*, creando dependencia, la inversión en recursos y el verdadero aprovechamiento de éstos. • La ley está muy articulada, sin embargo, no se está cumpliendo.
¿Cuáles resultados se deben esperar? • Que se proporcionen las herramientas de trabajo y asistencia técnica para un buen aprovechamiento. • Que se supervise la distribución de los servicios que el gobierno provee. • Que se priorice, en la política de SAN, la tenencia y acceso de tierra. Asimismo, que se promocione el uso de semillas nativas y criollas. • Las políticas deben ser contextualizadas de acuerdo con las regiones, dada la diversidad de población, cultura, vida y cosmovisión en el país.
¿Cómo mejorar la participación de los pueblos indígenas en el proceso? • Consultando a la población en el cumplimiento de las decisiones tomadas, y a la vinculación de las consultas con los sectores que trabajan para su seguimiento. • Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias y el respeto a sus propios sistemas y cosmovisión.
MECANISMOS PROPIOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA SEGURIDAD ALIMENTARIA
¿Cuáles son?

• El sistema de agricultura, alimentario y gastronómico están vinculados con la cosmovisión. • Recolección y conservación de los alimentos y plantas medicinales.
¿Cuáles riesgos se están teniendo al considerar las actuales circunstancias del país? • Las respuestas a las necesidades alimentarias están siendo generalizadas y no responden a las necesidades reales de la población. • El cambio climático, la tecnología en semillas, los agroquímicos, las semillas transgénicas y la frecuencia de uso de abonos químicos. • Los megaproyectos son una gran amenaza para nuestras vidas. • El consumo de alimentos importados.
¿Cómo respaldar los mecanismos propios para mejorar las condiciones de vida? • El respeto a la cosmovisión de los pueblos indígenas. • El respeto y cumplimiento a las leyes. • Pago del salario mínimo, capacidades técnicas.

Fuente: FAO, 2014, págs. 45-46

Los aportes anteriores corresponden a las mesas de trabajo realizadas en los talleres de la FAO con la población civil indígena de Guatemala en el marco de los proyectos de seguridad alimentaria. Dichos aportes deben ser tomados en cuenta estrictamente en la elaboración de programas de seguridad alimentaria en estas regiones, y de alguna manera, dar un respaldo real a las peticiones de los habitantes. En este sentido, éstas deben ser realmente estudiadas y entendidas por los actores que toman las decisiones respecto de las normas, pues al final son quienes pueden incentivar a la sociedad civil a trabajar y respaldar el programa en sus comunidades.

Es responsabilidad de las instituciones encargadas, el trabajar conforme a las ideas y estilos de vida de los ciudadanos indígenas de Guatemala con el fin de evitar las prácticas pasadas de discriminación y aislamiento. Por ende, se debe respetar la identidad e independencia de los pueblos y el derecho a formar parte de los programas de seguridad alimentaria y nutricional que sean de beneficio para sus comunidades. Se debe trabajar en la concientización de ser responsables con el programa y lo necesario que debe ser para el desarrollo rural en ámbito nutricional, económico y alimentario. Para ello, se analizaron muchas de las propuestas a través de los talleres en que las comunidades, en

el trabajo conjunto de los proyectos, pudieron ser partícipes y vigilantes de éstos. Dichos proyectos hacen énfasis en que se siga trabajando en la agricultura familiar rural que es conocida y practicada desde sus ancestros.

Evaluación de impactos de la política SAN en Guatemala y mecanismos propios de los pueblos indígenas

Evaluación de impactos de la política SAN en Guatemala	**Mecanismos propios de los pueblos indígenas en la seguridad alimentaria**
¿Cuáles han sido los resultados hasta la actualidad? - Se considera que los resultados sobre el control del peso de los niños y niñas no tiene resultados ni estrategias.	*¿Cuáles riesgos se están teniendo en las actuales circunstancias del país?* - El ingreso de semillas mejoradas y transgénicas, que atentan contra la propia vida de los pueblos.
- En lo único que se cumple con la política es en relación con los embarazos. *¿Cuáles resultados se deben esperar?* - Que se beneficien las personas más necesitadas. - Fortalecer los pueblos con la política para la creación de espacios laborales y productividad, sin embargo, todo favorece al sistema capitalista. - La entrega de las bolsas solidarias que no se den solo por cumplir un compromiso político.	- Si se patentan las semillas, pasarían a ser propiedad de grandes transnacionales. *¿Cómo respaldar los mecanismos propios para mejorar las condiciones de vida?* - Que se maneje un mayor presupuesto para una mejor incidencia. - Utilización de la ceniza y de la cal como abonos orgánicos. - Buscar mecanismos de participación de pueblos indígenas. - Los monocultivos, las hidroeléctricas y el acceso a la tierra son uno de los

- El bono seguro es una mala práctica porque acomoda a la gente. *¿Cómo mejorar la participación de pueblos indígenas en el proceso?* - Incluir la participación de las mujeres en los procesos que se impulsan. - Se sugiere que la entrega de la bolsa segura sea de acuerdo con las realidades de las personas.	riesgos actuales para la vida de las comunidades. - Para conservar el medio ambiente, la utilización de semilla criolla y no transgénica. - Se propone crear una política nacional que responda a los cuatro pueblos. - Tener un consumo responsable por los mismos medios y el gobierno.

Fuente: FAO, 2014, págs. 51-52

Se destaca, en estas conclusiones de los talleres, que los pueblos indígenas solicitan que se dé una inclusión más efectiva del papel de la mujer con rol de importancia en el desarrollo rural de las comunidades como generadoras de cambio dentro de los proyectos de seguridad alimentaria. También, se conecta la eficacia de los proyectos con el empoderamiento de la identidad de los pueblos indígenas para hacer sentir su voz dentro de la toma de decisiones.

> *En la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional, es importante considerar las creencias y prácticas culturales particulares de cada comunidad: sus contextos ecosistémicos, su diversidad climática y geográfica, así como sus prácticas cosmogónicas. Comprenderla desde el idioma de la comunidad, su organización social, sus valores y sus propias concepciones y técnicas de producción* (FAO S. I., 2014, pág. 70).

Las anteriores exposiciones sobre la temática de la SAN en Guatemala visibiliza la problemática de la mayoría de ciudadanos de pueblos indígenas de América Latina. A dichos pueblos, no se les brinda la necesaria importancia a la hora de la toma decisiones trascendentales en temas relevantes como seguridad alimentaria, donde se deben realizar cambios muy específicos para lograr mejores resultados en los proyectos futuros en otros Estados del continente.

En el caso de las poblaciones indígenas, los Estados deben tomar conciencia de lo importancia del estilo de vida y del trasfondo cultural, social y económico de los pueblos ancestrales, tal como se realizó en el caso del proyecto de SAN en pueblos indígenas de Guatemala. A partir de estos encuentros con las comunidades, comprendieron el papel de las instituciones y el respeto a la identidad cultural y social de los pueblos y la importancia en su cotidianidad. En la mayoría de casos, como en Costa Rica y el resto de Centroamérica, estos ciudadanos han estado al margen de dichas negociaciones. En el caso de Costa Rica, en específico, hasta hace 4 años la Mesa Indígena Nacional tiene un papel real y visible ante la sociedad y el gobierno en la toma de decisiones; la visibilización de las personas y de los líderes fue de gran ayuda para que la FAO haya trabajado en este proyecto y que tengan que ver con sus comunidades al tomar en cuenta sus peticiones, sus conceptos de agricultura ancestral, el respeto por la siembra en la madre naturaleza, los rituales de cultivo, el tipo de alimentos cultivados en sus regiones y el significado de eso en su alimentación. Los anteriores son solo algunos de los aspectos divisados en los paneles de trabajo con estos líderes y lideresas, ya que también se buscó el arraigo cultural para el papel de mando de las mujeres en el manejo de la tierra, la educación y los alimentos.

El trabajo de la FAO en la conciencia de la sociedad civil, y en este caso en los pueblos indígenas, enfatiza que la SAN no significa solo tener alimentos saludables, en cantidades suficientes y bien distribuidas en los pueblos indígenas, sino que va más allá comprendiendo que la cadena de abastecimiento de los alimentos desde su siembra, comercialización y obtención de éstos juega un papel crucial en una salud alimentaria y nutricional de calidad en los pueblos; por otra parte, se debe mantener la identidad cultural

y la costumbre alimenticia para no alterar el orden natural de los habitantes, respetando las formas ancestrales de convivir y alimentarse.

Capítulo V. Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones de la presente investigación se toman a partir de los estudios de la FAO con respecto a la SAN, así como las muestras del proyecto expuesto en Guatemala en torno a los pueblos indígenas y las recomendaciones de los expertos para tomar ventaja y buenos resultados a partir de estos análisis. Todo esto unido a las opiniones de los pobladores indígenas que fueron tomados en cuenta en los paneles y sus experiencias, los cuales conformaron las nuevas formas de trabajo del proyecto y su enriquecimiento informativo.

- Dentro de estas nuevas opciones para los gobiernos a la hora de la toma de decisiones, se formaron alianzas estratégicas con grupos y líderes de las comunidades para que, a partir de la puesta en marcha de este proyecto, el gobierno y las instituciones acompañantes deban tomar en cuenta la opinión y forma de vida de los ciudadanos. Esto porque se deben respetar su historia, su cultura y sus costumbres antes de proponer proyectos en estas zonas. Además, se deben respetar las decisiones de las comunidades con respecto a su forma de cultivo y la protección de las semillas criollas y los productos tradicionales en cada zona. En ese sentido, el compromiso de las instituciones debe ser veraz y responsable con la inclusión de los habitantes de las comunidades indígenas.
- Se reunieron los actores estatales, regionales y los miembros de agrupaciones indígenas, lo cual facilitó el conocimiento de los problemas de seguridad alimentaria en sus poblaciones. Asimismo, se desarrollaron aportes por parte de la sociedad civil a la problemática de la SAN, tomando en cuenta a diferentes miembros de diversas comunidades, ya que cada una representa diferencias culturales propias de cada zona, por tanto, se dio un alcance regional de las comunidades afectadas. También, en este proceso, el gobierno comprende las necesidades prioritarias y la irresponsabilidad que ocurrió en tiempos pasados al no considerar a las personas de zonas indígenas, por lo cual se muestra la voluntad política y la responsabilidad gubernamental de cumplir con los Derechos de las

Personas Indígenas, alcanzando a todos y todas en su deber de proveer alimentación y justicia social a todos los habitantes por igual.

- Los pueblos indígenas de Guatemala han sufrido diversos atropellos a sus derechos, y en especial, a una seguridad alimentaria y nutricional digna y responsable. La poca disponibilidad gubernamental para poder escuchar sus necesidades siempre ha sido un obstáculo por la marginación sufrida por estos ciudadanos, donde la pobreza es un factor relevante de su desnutrición y problemas de salud, además de la poca disposición a una comunicación efectiva. Según los líderes indígenas, el poco espacio para tierras aptas para sus siembras o el poco acceso a ellas ha sido un problema frecuente, pues, en muchas zonas, hay monocultivos que ocupan grandes extensiones de tierras. Asimismo, indican que el gobierno solamente ha sido paternalista y no ha trabajado en los factores de necesidad de los pueblos, como la protección de semillas criollas y la disponibilidad de alimentos y siembra familiar para mantener el trabajo arraigado a la cultura; la poca disposición del gobierno tampoco ha tomado en cuenta la distribución de las tierras según las necesidades de los pueblos, respetando su forma ancestral del valor a la tierra.
- Se determinó que muchos de los factores de fracaso en las políticas y programas de seguridad alimentaria en Guatemala han sido por no tener una comunicación efectiva y asertiva con las comunidades indígenas y sus líderes. Por ende, se plantea que el gobierno y las instituciones tomen la palabra de estos ciudadanos cuando se involucren proyectos y programas en sus comunidades. El gobierno debe entender que las políticas asistenciales no es lo que los pueblos necesitan, sino más bien brindar herramientas para que la agricultura sea favorable, ayudar a los pueblos en los problemas de tierras, capacitar a los agricultores para que los alimentos sembrados puedan exportarse y ser captados para la autoalimentación en las comunidades. Para ello, se busca más presencia de los entes encargados de seguridad alimentaria en estos poblados, ya que durante los últimos años ha sido muy poca la asistencia y el poco control de los actores gubernamentales sobre las comidas industrializadas que llegan a las poblaciones indígenas que compran esta clase de alimentos por su valor económico y no por su contenido alimenticio. En

forma adicional, se debe incentivar a los agricultores a sembrar conforme a las semillas tradicionales y los productos de hábito indígena y no ocasionar más problemas al medio ambiente con productos poco saludables, así como hacer conciencia en los valores nutricionales de alimentos procesados en los pobladores que han acaparado gran parte de su nutrición diaria.

- El involucramiento de diversos actores como el Gobierno de Guatemala, la oficina regional de la FAO, la Comisión Nacional de Seguridad Alimentaria, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional es trascendental, pues son algunos de los que colaboran de manera oficial con los programas de la FAO para realizar estudios, encuestas y promover las comunicaciones entre la sociedad civil y el gobierno en materia de seguridad alimentaria y la promoción de estos programas dentro de las comunidades. Por tanto, cumplen un papel de suma importancia en la promoción de los derechos de los indígenas al ser parte de los planes de la SAN, pues se generan mejores y mayores aportes de todos los actores involucrados al sistema de trabajo, así como el aporte de la Universidad San Carlos de Guatemala en sus conocimientos investigativos sobre la SAN, poniéndolos a disposición para el uso de los proyectos. Se destacan, en forma muy especial, los partes de la FAO como ente mundial sobre la agricultura y la alimentación, ya que, por sus proyectos y programas, los países con menos desarrollo se ven en la obligación de cumplir estándares de calidad, distribuir los alimentos y la capacidad de resolución en las siembras agrícolas, dotando de información y capacitación a los agricultores, en este caso las poblaciones indígenas, y respetando su legado a través de la información recolectada en las mesas de trabajo con la sociedad civil y los actores involucrados. En relación con la comunidad internacional, como pilar de apoyo en los proyectos de fortalecimiento de la SAN por medio de la cooperación internacional, en Guatemala destacan organizaciones cooperantes como la Unión Europea, la Oficina de Cooperación de los Estados Unidos (USAID) y las oficinas de cooperación de España, China, Taiwán, Japón y Canadá. También, destacan los aportes de algunas agencias de las Naciones Unidas como ONU Mujeres, Organización Panamericana de la Salud, Programa Mundial de Alimentos y ONG internacionales como Oxfam y Acción contra el

hambre, las cuales brindan un soporte esencial en el fortalecimiento de los proyectos de seguridad alimentaria y trabajan en acciones para el buen desarrollo de los proyectos.

Recomendaciones

Con respecto a las recomendaciones de esta investigación, se destinan al Gobierno de la República de Guatemala, así como a los departamentos descentralizados del Estado que trabajan con la seguridad alimentaria y nutricional de los habitantes. Sin embargo, más específicamente al trabajo que deben realizar con los pueblos indígenas que han estado al margen de los mismos o no se les ha tomado en cuenta en su totalidad para la relevancia de la formación de políticas públicas; también, se hace un llamado de atención a los Estados de Latinoamérica para atender con responsabilidad y responder a los derechos de los ciudadanos indígenas.

La cooperación Sur-Sur, en este caso, ha sido de vital importancia y la FAO ha proporcionado grandes aportes junto con otros actores estatales y Organizaciones No Gubernamentales a la formación de mejores condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los pueblos vulnerables como los indígenas. Todos estos aportes, por medio de cooperación internacional, deben ser relevantes dentro de las negociaciones de los gobiernos, ya que, a partir de esto, deriva ayuda de diversas índoles como la formación con experiencias de otros países, cooperación técnica y formación educativa del tema que se requiera.

Se entiende que la cooperación no solo debe ser tomada como ayuda monetaria o de beneficio para algunos, sino más bien un beneficio mutuo entre los Estados que al final converge en mejores condiciones de vida para todos. El gobierno, según se puede deducir en esta investigación, necesita tomar en cuenta, en una forma responsable, a los líderes y ciudadanos de las poblaciones indígenas del país tal como debe suceder en toda América Latina, donde por años estos pobladores han sido discriminados y sectorizados por la misma población, sin tener sus derechos completamente disponibles ni respetados desde su integridad cultural.

Las recomendaciones más notables para toda la red de instituciones que trabajan con las políticas de seguridad alimentaria y nutricional hacia los pueblos indígenas se refieren a la labor de trabajar de una manera integral en el marco de la igualdad y respeto a la interculturalidad de los habitantes indígenas. Por ende, se deben respetar la historia y la vida ancestral de los ciudadanos para que puedan ser tomados en cuenta desde su origen a la hora de formar nuevas políticas. Consecuentemente, se hace referencia a que se tomen en cuenta puntos clave de las necesidades de los ciudadanos indígenas, tales como la preservación de las semillas criollas que son parte de su cultura nutricional que debe conformar su cotidianidad. Por lo tanto, el gobierno debe incentivar su práctica en los cultivos de los agricultores locales.

Las autoridades deben crear leyes y normas donde se verifique la tenencia de tierras en las localidades indígenas y pueda incentivarse la agricultura familiar. Además, se mantenga el arraigo cultural de los habitantes. Para ello, se deben crear leyes donde las tierras sean exclusivas para este motivo y que las propiedades no solo generen trabajo, sino que sean una fuente de subsistencia y de comercio para sus habitantes. Se debe entender la visión de trabajo, la siembra y la cosecha de las comunidades indígenas para que puedan extraer sus ideas y plasmarse en proyectos de SAN que se desarrollen en el futuro.

El trabajo de la SAN en los pueblos indígenas debería ser basado en sus orígenes y formación ancestral, es decir, en un respeto mutuo de las enseñanzas y dando herramientas e información que puedan ser comprendidas por los habitantes, así como incentivar el valor nutricional de los alimentos cultivados. Por otro lado, se percibe la importancia de crear planes de contingencia y remediales en caso de desastres naturales u otros factores de riesgo que deben contemplarse para salvaguardar la seguridad alimentaria de los habitantes de estas localidades

La responsabilidad de concentrar esfuerzos para el desarrollo de los pueblos indígenas de Latinoamérica es de los gobiernos y los demás actores deben ser de ayuda para lograr cumplir los objetivos trazados, comprometiéndose a reforzar nuevas normas

y cumplir con los derechos primordiales a la salud y alimentación sana y adecuada para todos y todas.

Referencias bibliográficas

Alburquerque, F. (2004). "Desarrollo económico local y descentralización en América Latina". *Revista de la CEPAL* N 82., 157-171. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/10946/082157171_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ayllón, B. (2007). "La cooperación internacional para el desarrollo: fundamentos y justificaciones en la perspectiva de la teoría de las Relaciones Internacionales". *Carta Internacional*, 25-40. Recuperado desde: https://cartainternacional.abri.emnuvens.com.br/Carta/article/view/416/170

Bastos, S. y Camus, M. (2004). "Multiculturalismo y pueblos indígenas: reflexiones a partir del caso de Guatemala". Revista Centroamericana de Ciencias Sociales, N.1, Vol.1, Julio 2004. Recuperado desde: http://courseware.url.edu.gt/PROFASR/Estudiantes/Facultad%20de%20Ciencias%20Pol%C3%ADticas%20y%20Sociales/Gu%C3%ADa%20de%20Estudio%20Semipresencial%20Diagn%C3%B3stico%20y%20Participaci%C3%B3n%20Social%20I/Materiales%20adicionales%20de%20lectura/Multiculturalismo%20y%20pueblos%20ind%C3%ADgenas%20reflexiones%20a%20partir%20d.pdf

Calduch, R. (1991). Relaciones Internacionales. Madrid, Ciencias Sociales, p. 88. Recuperado desde: https://cartainternacional.abri.emnuvens.com.br/Carta/article/view/416/

Chiani, A. M. (2009). *La Cooperación Internacional: Herramienta clave para el desarrollo de nuestra región.Konrad Adenauer Stiftung.* Argentina.

Da Silva, J. G. (2008). "Políticas de Seguridad Alimentaria: Panorama General en América Latina y Caribe". FAO. Ecuador. Recuperado desde: http://www.bvsde.paho.org/texcom/nutricion/FAO_Guayaquil.pdf

Delgado, H. (2001). "Inseguridad alimentaria y nutricional en Centroamérica: factores coyunturales y exclusión social". *Revista Panamericana de Salud Pública.* Recuperado desde: https://www.scielosp.org/pdf/rpsp/2001.v10n6/419-421/es

Espíndola, E. León, A., Martínez, R. y Schejtman, A. (2004). "Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá". Serie Políticas Sociales. Informe Cepal-Programa Mundial de Alimentos. Recuperado desde: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6077/S0410044_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y

FAO (2014). Panorama de la Seguridad alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe, 2014. Recuperado de http://www.fao.org/3/a-i4018s.pdf

FAO, S. I. (2014). "Seguridad Alimentaria y Nutricional y Pueblos Indígenas en Guatemala. Guatemala". Informe nacional. Recuperado desde: http://www.fao.org/3/a-ax845s.pdf

FAO (s.f.) Estadísticas, seguridad alimentaria. Recuperado desde: http://www.fao.org/economic/ess/ess-fs/es/

FAO (s.f.) Seguridad alimentaria y nutrición para todos. Recuperado desde: http://www.fao.org/food-security-and-nutrition-for-all/es/

FAO (s.f.) “Los trabajos y aportes de la FAO en la región”. Recuperado desde: http://www.fao.org/americas/acerca-de/es/

FAO (s.f.) *Información general de la FAO*. *Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.* Recuperado desde: http://www.fao.org/home/es/

Figueroa, P. D. (2003). "Gobiernos y seguridad alimentaria". *Revista Costarricense de Salud Pública*, vol 12, N 22., 42-52. Recuperado desde: http://www.scielo.sa.cr/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1409-14292003000200005#18

Gómez, F., Leyva, D. y Pérez, A. (2018). “Desafíos y propuestas para lograr la seguridad alimentaria hacia el año 2050”. Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas, volumen 9, número 1, 01 de enero - 14 de febrero, 2018. Recuperado desde; http://www.scielo.org.mx/pdf/remexca/v9n1/2007-0934-remexca-9-01-175.pdf

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). Metodología de la Investigación. Quinta edición. Recuperado desde: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Martínez González - Tablas, A. (1995). *Visión global de la cooperación para el desarrollo: La experiancia internacional y el caso Español*. Barcelona: Icaria Editorial, 1995. Recuperado desde: https://dialnet.unirioja.es/servlet/autor?codigo=89883

Martínez, M. (2006). “La investigación cualitativa (síntesis conceptual)”. Revista de investigación en Psicología, vol. 9, número 1. Recuperado desde: file:///C:/Users/Casa/Downloads/Dialnet-LaInvestigacionCualitativaSintesisConceptual-2238247.pdf

Ministerio de Educación de Colombia (s.f.) “Poblaciones vulnerables y sus condiciones”. Recuperado desde: http://colombiaaprende.edu.co/html/mediateca/1607/article-85443.html

Muggenburg, M. y Pérez. I. (2007). “Tipos de estudio en el enfoque de investigación cuantitativa”. Revista Enfermería Universitaria ENEO-UNAM. Vol 4. No. 1 Año 4 Enero- Abril 2007. Recuperado desde: file:///C:/Users/Casa/Downloads/30300-64765-1-PB%20(1).pdf

ONU (s.f.) “ONU, información general”. Recuperado desde: http://www.un.org/es/sections/about-un/overview/index.html

Paz, K., Torres, M. y Salazar, F. (s.f.) “Métodos de recolección de datos para una investigación”. Boletín electrónico N.3, Facultad de Ingeniería, Universidad Rafael Landívar. Recuperado desde: https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/33095415/METODOS_DE_RECOLECCION_DE_DATOS_PARA_UNA_INVESTIGACION.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1539984098&Signature=SM5OJ6MxUDsvzrlokMFnYbH%2B%2Fqs%3D&response-content-

disposition=inline%3B%20filename%3D6_02_14_METODOSDERECOLECCIONDEDATOSPARAU.pdf

Plataforma de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) (s.f.) “Esquema de gobernanza y articulación de política SAN en Guatemala”. Recuperado desde: https://plataformacelac.org/gobernanza/gtm#monitoreo

Pop, Á. (2013). “Evaluación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas en Guatemala”. Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. Recuperado desde: https://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/2013/CRP-3.pdf

Rapallo, R. (2017). “Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en America Latina y el Caribe 2017”. Chile: FAO. Recuperado de http://www.fao.org/3/a-i7914s.pdf

Rojas, F., & Beirute, T. (2011). *América Latina y el Caribe: nuevas formas de cooperación. Las dimensiones Sur-Sur.* Argentina: Editorial Teseo. Recuperado desde: https://www.agci.cl/attachments/article/700/9789871354849_issuu.pdf